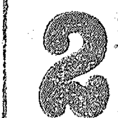

19870216

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.086 AÑO XCV A 0,12

Buenos Aires, lunes 16 de febrero de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 48.013

[illegible]
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REVALUAR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 21 de agosto de 1986. — Denominación: REVALUAR SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento del capital a 100.000 australes, emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas de v.\n. 1 c/u. y de un voto; canje de las acciones en circulación y reforma de los artículos 4º y 9º de los estatutos, todo resuelto por la Asamblea del 14 de agosto de 1986. — Capital: 100.000 australes.

Los Apoderados.
A 4,80 — Nº 1.030

HORNEGAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 17|5|86 y 22|7|86 se protocolizaron las actas de Asamblea del 2|7|81 y 28|2|86 de HORNEGAL SOCIEDAD ANONIMA en las que se resolvió: Fijar la sede social en Lambaré 1148, P.B. "1" Capital Federal; aumentar el capital de $ 20.000.00 (A 2) hasta la suma de $ 600.000.000 (A 60) y reformar el artículo 4º del estatuto social.

La Autorizada.
A 5,60 — Nº 1.047

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ORF & EILON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por instrumento privado de fecha 15 de agosto de 1986, el señor Mauricio Puissegur, vende, cede y transfiere a favor del señor Amado Valentín Pintos, argentino, nacido el 22 de setiembre de 1939, casado, empleado, Libreta de Enrolamiento 4.303.289, domiciliado en la calle Catamarca 1536, 1º piso C, de esta Ciudad, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponde sobre doscientas cincuenta cuotas sociales de cinco australes cada una y el señor Rubén Oscar Brunelli, vende, cede y transfiere a favor del señor Pablo José Andechaga, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1950, casado, empleado, Libreta de Enrolamiento Nro. 7.489.843, domiciliado en la calle Vélez Sársfield 2865, 6º piso A, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponde sobre doscientas cincuenta cuotas sociales, de cinco australes cada una, cuyas cuotas les pertenecen a los cedentes en la sociedad ORF & EILON S. R. L. La presente cesión de cuotas sociales se efectúa por la suma de australes dos mil quinientos (australes 2.500). — Los cesionarios de los términos de esta cesión de cuotas sociales otorgadas a su favor, manifiestan su conformidad y aceptación y que la misma se realiza en la siguiente proporción: el señor Amado Valentín Pintos y el señor Pablo José Andechaga 250) doscientas cincuenta cuotas sociales cada uno de ellos. Con motivo de esta cesión se modifica el contrato social en la siguiente forma. Domicilio. La sociedad tiene su domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Buenos Aires, calle México 837, Capital. El capital social se fija en la suma de cinco mil australes (australes 5.000).

El Escribano.
A 23,20 — Nº 98.038

ENVASES Y ACCESORIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio en Vidt 2198, 6º piso "M" de Capital Federal, hace saber que por instrumento privado de fecha 17|5|86, procedió a aumentar el capital social por capitalización de revalúo contable, a la suma de australes 80.000 según Balance General al 31|12|85, quedando modificado el art. 4º del respectivo contrato social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de australes ochenta mil (australes 80.000) dividido en 800 cuotas de australes 100, valor nominal cada una que se integran de la siguiente manera: Valentín Makaroff y Elda Edith Despuy, suscriben e integran 368 cuotas de australes 100, cada uno, por partes iguales, con lo que cada uno integra un capital de australes 36.800 (australes treinta y seis mil ochocientos y Adolfo Casablanca y Alfonso Anacleto Escot, suscriben e integran 32 cuotas de australes 100 cada uno por partes iguales, con lo que cada uno integra un capital de australes 3.200 (australes tres mil doscientos).

La Abogada.
A 13,60 — Nº 1.024

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a presentarse en autos: SINIGAGLIA ROBERTO JUAN CARMELO s|Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento a Roberto Juan Carmelo Sinigaglia. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.
A 2,75 e. 16|2 Nº 96.842 v. 16|2|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a RAFAEL GODOY para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos: Paso de Godoy, Estela Margarita c|Godoy, Rafael s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
A 7,70 e. 16|2 Nº 14.190 v. 17|2|87

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, a cargo de la doctora María Sira Benaventano, Juez en lo Civil, Secretaría Nº 28, cita a: BEATRIZ ESTHER DI LEO WIN DE BURQUE, y a LEIA SZPAK DE LWOWICZ, en los autos Pintos Prudencio C., Di Leo Win de Burque Beatriz y otra s|Escrituración: Expediente Nº 184.561, a comparecer y estar a derecho, en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. Guillermo G. Mercado, secretario.
A 9,90 e. 16|2 Nº 849 v. 17|2|87

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a MONICA SUSANA MASRI DE ROGGERONE y CARLOS MARIA ROGGERONE, a fin de que comparezcan a derecho en los autos Masri de Roggerone Mónica Susana y otro s|Ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
El Secretario.
A 3,30 e. 16|2 Nº 345 v. 16|2|87

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de ANDREA MARIA MAGDALENA de POINTU NORES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires 6, de noviembre de 1986. Ester Riesel, secretaria.
A 5,75 e. 16|2 Nº 5.376 v. 18|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 25-11-86 al 27-11-86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. — Publicación: Comienza: 16|2|87. — Vence: 18|2|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	9|2|87	CARLOS ALBERTO LA VALLE	815
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6|2|87	GERMINA EMMA BRAZZI	833
4	8	María del Carmen Aguirre	11|12|86	OLIMPIA DALMIRA GOMEZ de ROSSETTO	816
5	9	María Celia García Zubillaga	9|2|87	LOLA ANTONIETTA LUCIA ROSSETTO de HEREDIA o LOLA ANTONIETA LUCIA ROSSETTO de HEREDIA o DOLORES ROSSETTO de HEREDIA	14.238
5	9	María Celia García Zubillaga	12|12|86	ALEJANDRO MEREL	830
5	9	María Celia García Zubillaga	22|12|86	ENRIQUE FELIX LARRART	847
7	13	María Teresa Tibau	5|12|86	VICTORINA DEL CARMEN LOUSTOURET de MARTINEZ	14.267
7	13	María Teresa Tibau	3|2|87	MIGUEL LOMAZZO	825
7	13	María Teresa Tibau	9|2|87	ROBERTO ROSARIO JOSE CAPIZZANO y de RAFFAELA GRECO	838
7	13	María Teresa Tibau	5|2|87	CALIXTA MERCEDES MELLA de BRUGUES	8[illegible]2
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|12|86	FLORA SANTA LUCIA de GUGLIELMOTTO	826
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|2|87	ARISTOBULO JUAN MIGUEL BRIGNOLE	837
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|2|87	FRANCISCO BUCCIERI	827
9	17	Ramiro Santo Fare	11|12|86	LAUDELINO SUAREZ	841
9	17	Ramiro Santo Fare	4|11|86	LEONOR ALARD de ROMPOTIS	845
9	17	Ramiro Santo Fare	11|12|86	MACEDONIA OLIVERA de GARCIA	854
9	18	Ernesto D. Julian	5|2|87	JOSE GERVASI	814
10	20	Ernesto Lucchelli	17|12|86	HIPOLITO CADAYA	832
11	21	Julio Campos	2|2|87	CELIA LUISA GARCIA	840
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|2|87	LEON CANIZZO	14.283
14	27	Patricia E. Castro	23|12|86	DELIA BARBEITO DE ELIA	853
14	28	Guillermo C. Mercado	10|2|87	JOSE ANDRES GARMENDIA	844
15	30	José Luis González	9|2|87	PAULINA FARINA DE ANTONIOLI	852
16	31	Pedro Fasanelli	15|9|86	HUMBERTO VICTORIO	14.239
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|2|87	ELISABETH PROMMEL o PROMMEL de VELASCO	850
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|11|86	ELIDA CURRAS de GRIECO	14.189
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|87	ALBERTO COSTA	14.191
20	39	Luis José Carballido	18|12|86	ANGELICO LUIS LOGOTETTI	843
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|12|86	ORFILIA ESTHER VERDE	[illegible]8
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|2|87	JACINTO ALBERTO COMAS	834
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|2|87	ANA INVERGA de RATTO	14.229
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|2|87	CLARA VICENTA FRANCISCA PORTA DE GUARRACINO	14.232
24	48	Rubén N. Malatesta	26|12|86	DONATO FERRARI	835
24	48	Rubén N. Malatesta	6|2|87	CARLOS JOSE VARESI	851
25	50	María Eugenia Giraudy	4|2|87	JUNIO QUINTO GODOI	839
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|2|87	CARLOS ALBERTO MARTINEZ RIAL	846
27	53	María Isabel Di Filippo	5|2|87	SEN ESSO CREMBE	823
27	53	María Isabel Di Filippo	4|2|87	CESAREO LOPEZ	848
29	58	Gustavo A. Carvallo	27|11|86	SAUL POMERANICC	14.215

e. 16|2 Nº 24 v. 18|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: Villamil Baldomero Alejandro s|Concurso Preventivo, comunica por 5 días, que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de BALDOMERO ALEJANDRO VILLAMIL. Asimismo que se ha designado Síndico a Camilo Rascado Fernández, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509, piso 5º B de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 30 de abril de 1987. Se ha señalado el día 8 de julio de 1987 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta del acuerdo preventivo y que se discutirá la propuesta del acuerdo preventivo y que se celebrará en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso 5º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 44 e. 16|2 Nº 14.286 v. 20|2|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María I. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 9º, en los autos ELECTRO AISLANTE S.A. s|quiebra, hace saber por dos días a los acreedores que la sindicatura ha presentado proyectos de distribución de fondos (que obra a fojas 5038|5042 vta.), el que será aprobado si dentro de diez días no se observa.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 8,80 e. 16|2 Nº 742 v. 17|2|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 10 de diciembre de 1986 se ha decretado la quiebra de MODERCART S. C. A. y la de sus socios comanditados señores Pedro Amado, Héctor Detomasi y Raquel Morgade de Amado. El Síndico designado es el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en Florida 537, piso 4º, Torre Galería Jardín ante el cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1987. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 1º de julio de 1987, a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida y a sus socios comanditados, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 16|2 Nº 572 v. 20|2|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, le hace saber al señor José Francisco Rodríguez Fernández que en los autos caratulados: RIVOLI S. R. L. s| quiebra s|incidente de calificación de conducta (Expte. Nº 46.446), se ha dictado sentencia, la que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Resuelvo: calificar como culpable y fraudulenta la conducta desarrollada por Rivoli S. R. L. y la de Etelvino González Peña y José Francisco Rodríguez Fernández (conf. arts. 235 inc. II y 236 inc. 5º de la ley 19.551). — Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez. El presente edicto deberá publicarse sin cargo en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 16|2 Nº 573 v. 16|2|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la avenida Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: VENTRONICS S. R. L. s|quiebra, Expte. Nº 58.762, que con fecha 23 de diciembre de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado Síndico a la contadora Irma Aída Dominga López, la cual tiene su domicilio constituido ne la calle Pueyrredón 875, piso 8º oficina "3" de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 presentan por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1987, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el artículo 35 de la ctiada ley el día 8 de abril de 1987, y el informe que se refiere el artículo 40 de la ley de mención el día 4 de mayo de 1987. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 26 de mayo de 1987 a las 10 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 16|2 Nº 571 v. 20|2|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de San Anselmo S.A., con domicilio en la calle Maipú 374, piso 8º de Capital Federal. Sindica Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Cabildo 1535, piso 1º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos y justificativos hasta el día 18 de mayo de 1987. Señalo audiencia para el día 6 de agosto de 1987, a las 8 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en la Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 30,25 e. 16|2 Nº 14.241 v. 20|2|87

Se informa y hace saber que en los autos caratulados GUAZZONE, RICARDO OSCAR s|Concurso preventivo, Expediente Nº 14.553|86, radicado en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Juzgado Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, ubicado en Avda. Callao 635, 3º piso Capital Federal, que ha sido resuelto la apertura del Concurso Preventivo. El plazo a sus acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado contador Fco. José Lavalle, en sus oficinas de Av. Corrientes 1327, 5º piso, of. 19, es hasta el 23 de febrero de 1987; la Junta de Acreedores se realizará el 29 de abril de 1987, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 38,50 e. 16|2 Nº 14.290 v. 20|2|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, emplaza a Juan José Negreira y Juan José Negreira Domínguez para que dentro de tres días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos: INDUSTRIAS J. MATAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|NEGREIRA JUAN JOSE y Otro s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él, Fdo.: Beatriz Areán, Juez.

Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 7,70 e. 16|2 Nº 829 v. 17|2|87

Nº 27

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, cita y emplaza a doña MARIA TERESA PEYRI de ESQUEF, a efecto de que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los autos Peyri Antonio Ricardo c|Peyri Eduardo Luis s|suc. y otros s|división de condominio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 7,70 e. 16|2 Nº 824 v. 17|2|87

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 4º, cita y emplaza por cinco días al señor NORMAN HAROLDO COWES, para que comparezca a contestar la demanda y estar a derecho, en los autos caratulados: López, Jorge Alberto c|Cipriota, Jacinto Ramón y otros s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 11 e. 16|2 Nº 831 v. 17|2|87

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, a cargo de la doctora Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6º piso, hace saber por dos días que en los autos SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA c|ALTAMIRANDA Vda. de JUREZ, CELIA DEL CARMEN s|Homologación (Expte. Nº 42.877), se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. Autos y Vistos. En razón de lo que surge de fs. 45 vta. y 53 vta., homológase en cuanto ha lugar en derecho el convenio de fs. 10 sin perjuicio del que asista a terceros. Notifíquese a las partes, denunciándose el real de la accionada. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Jueza.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. Susana A. Nóvile, secretaria.

A 11 e. 16|2 Nº 836 v. 17|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la pri-

mera publicación del presente a CARLOS ALBERTO GINOBILI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987. — Jorge G. López Lecube, secretario.

e. 16|2 Nº 574 v. 16|2|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado; hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1986. — Y Vistos: ... Resuelvo: declarar ciudadano argentino naturalizado a don SHENG MING CHEN, nacido el 4 de setiembre de 1959 en Taiwan, China; poseedor de C. I. número 11.902.054 de Policía Federal y con domicilio en la calle H. Yrigoyen 12904 de Adrogué, partido de Almirante Brown. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

L. de Zamora, 18 de diciembre de 1986. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 16|2 Nº 578 v. 16|2|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado; hace saber que en los autos caratulados: Sha, Li s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1986. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: declarar ciudadano argentino naturalizado a LI SHA, nacido el 5 de setiembre de 1964 en Taiwan, China: sexo masculino, poseedor de D.N.I. Nº 92.559.210 y con domicilio en la calle Amenedo 1002 de Adrogué, partido de Lomas de Zamora. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

L. de Zamora, 18 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 579 v. 16|2|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado; hace saber en los autos caratulados: Riquelme Amalia s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1986. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña AMALIA RIQUELME, nacida el 10 de julio de 1949 en Col. Federico Chavez, Paraguay; con D.N.I. Nº 92.057.282 y con domicilio en la calle Pericón 2588 de Burzaco, provincia de Buenos Aires. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

L. de Zamora, 17 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 580 v. 16|2|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado; hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1986. — Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ABRAHAM BEQUIR, nacido el 17 de agosto de 1922 en Trobius, Líbano, poseedor de D.N.I. número 92.612.812 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle 13 y 30 de Guernica, partido de San Vicente. — Notifíquese regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

L. de Zamora, 16 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 581 v. 16|2|87

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado; hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 1986. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: declarar ciudadano argentino naturalizado a don GLIBERTO ROCHA ESTRADA, nacido el 9 de marzo de 1942 en Tarija, Bolivia con D.N.I. número 92.612.620 y con domicilio en la calle Baradero 93 de Ingeniero Bunge. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

L. de Zamora, 18 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 582 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 10 de noviembre de 1986. Y Vistos... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ADIB HARFOUCHE, nacido el 16 de enero de 1920 en Djezzin, Líbano, poseedor de C.I. 2.024.164 de Policía Federal y con domicilio en la calle Azcuénaga 155 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 13 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 583 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados: Rodriguez, René Humberto s|ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 21 de agosto de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, nacido el 3 de febrero de 1929 en La Paz, Bolivia, poseedor de C.I. 5.842.670 de Policía Federal y con domicilio en la calle Hualfin 252 de Burzaco, partido de Alte. Brown.... Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 2 de febrero de 1987. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 584 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados: Ocampo, Elisa s|ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 21 de agosto de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a ELISA OCAMPO, nacida el 2 de diciembre de 1944, en Pedro González, Paraguay; poseedora de C.I. 7.417.345 de Policía Federal y con domicilio en la calle Rafael 2790 de Transradio, partido de Esteban Echeverría... — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 2 de febrero de 1987. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 585 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1986. Y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don RICARDO CADABON GARCIA, nacido el 24 de abril de 1926 en Pontevedra, España; poseedor de C.I. 11.178.905 de Policía Federal, y con domicilio en la calle Santiago del Estero 2676 de Rafael Calzada, partido de Alte. Brown. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado secretaria.

e. 16|2 Nº 586 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MIAO LIN CHENG, nacida el 10 de julio de 1961 en Taiwán, China; poseedora de D.N.I. 92.452.835 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la Avda. Hipólito Yrigoyen 12904 de Adrogué, partido de Alte. Brown... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 587 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados: Castro, Edgardo Ladislao s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 1º de octubre de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a EDGARDO LADISLAO CASTRO, nacido el 11 de enero de 1950, en Montevideo, Uruguay, poseedor de D.N.I. 92.757.228 y con domicilio en la calle Mariano Alegre 2384 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría... — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 17 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 588 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados: Chouza, Francisco s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a FRANCISCO CHOUZA poseedor de C.I. 2.393.932 de Policía Federal, nacido el 1º de setiembre de 1924 en La Coruña, España y con domicilio en la calle Conscripto Bernardi 2215, de Mármol, partido de Alte. Brown... — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora 17 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 589 v. 16|2|87

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1986. Y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don TOMAS CHILAVERT DUARTE, nacido el 7 de abril de 1952 en San Juan Nepomuceno, Paraguay, con domicilio en la calle Fallieres 501, Bánfield, partido de Lomas de Zamora ... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de diciembre de 1986. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 16|2 Nº 590 v. 16|2|87

MISIONES

Por disposición de S. Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Posadas, doctor Marcial P. Toledo, se cita y emplaza a MANUEL ARES POMAR y ENRIQUE GAFFURI, para que dentro del 3er. día a contar de la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en la causa Nº 652|84 caratulada: "Ares Pomar, Manuel y otro s|infracción Ley 20.771". — Publíquese por un día.

Posadas, 4 de febrero de 1987. — Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.

e. 16|2 Nº 575 v. 16|2|87

SAN JUAN

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, doctor Julio Fernando Correa, y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE OMAR CHICAGUALA o CHICAHUALA, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde por así haberse ordenado en autos Nº 6.709|85; caratulados: "Denuncia por: presunto hecho delictuoso - Damnif.: Ana Lía Nieto".

San Juan, 4 de febrero de 1987. — Héctor Fili, secretario.

e. 16|2 Nº 576 v. 16|2|87

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, doctor Julio Fernando Correa, y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE OMAR CHICAGUALA o CHICAHUALA, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 6.723|85, caratulados: "Denuncia -Por: Presunto hecho delictuoso - Damnif.: Sandra Alicia Ferres".

San Juan, 4 de febrero de 1987. — Héctor Fili, secretario.

e. 16|2 Nº 577 v. 16|2|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Wainstein Fani Mirian s| infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 168.772|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WAINSTEIN FANI MIRIAN, matrícula 2.636.931, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213|84 considero que el Juzgado a cargo de V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Wainstein Fani Miriam, M. I. 2.636.931, clase 1932. — Fiscalía, 2 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. — Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal."

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. —

e. 16|2 Nº 421 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Bogoslasvsky Sara s|infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 161.917|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOGOSLASVSKY SARA, matrícula 2.945.126, para que a partir de su notificación, conteste u ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346, corresponde que V. S., decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Bogoslasvsky Sara, M. I. 2.945.126, clase 1920. — Fiscalía, 5 de diciembre de 1985. — Fdo.: Daneil H. Saint Jean, Fiscal Electoral." — Notifíquese. — Fdo.:

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. —

e. 16|2 Nº 424 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Bogoslasvsky Sara s|infrac. art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley Nro. 23.059)", Expte. Nº 162.316|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEVI ZULEMA, matrícula 6.079.067, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste u ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 346 (vigente en virtud de la Ley 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de Levi, Zulema, M. I. 6.079.067. — Fiscalía, 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral." — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. —

e. 16|2 Nº 427 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Listchinsky Jacobo s|infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 175.589|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LISTCHINSKY JACOBO, matrícula 0.248.252, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S., resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Listchinsky Jacobo, M. I. 0.248.252. — Fiscalía, 18 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral." — Notifíquese, Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. —

e. 16|2 Nº 430 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Daien Moisés s|infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 176.769|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DAIEN MOISES, matrícula 4.830.233, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto Nro. 3.213|84, el Juzgado a cargo de V. S., resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Daien Moisés, M. I. 4.830.233, clase 1920, Fis-

Salta, 21 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral." Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — e. 16|2 Nº 433 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Tesler Rosa s|Infracción artículo 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059); Expediente Nº 171.290|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TESLER ROSA, matrícula Nº 3.164.583, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Teslar Rosa, M. I. 3.164.583, clase 1934. — Fiscalía, 25 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 478 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Horenstein Max s|Infracción artículo 8º de la Ley 346 ((vigente por Ley 23.059), Expediente 163.187|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HORENSTEIN MAX, Matríc. 4.222.437, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 14 del decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. es competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Horenstein Max M. I. 4.222.437, clase 1926. — Fiscalía, 30 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 481 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Poteraychke Lilian Mónica s| Infracción artículo 8º: Ley 346 (vigente por Ley 23.059); Expediente 168.455|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana POTERAYCHKE LILIAN MONICA, matrícula 12.965.509, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Poteraychke Lilian Mónica, M. I. 12.965.509. — Fiscalía, 13 de junio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgaro Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 484 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Lijtemberg Jacinta s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 177.402|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LIJTEMBERG JACINTA, matrícula 3.730.791, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo normado por el art. 14 del decreto 3.214|84, V.S., resulta competente para entender en esta causa. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón de Jacinta Lijtemberg. Fiscalía 15 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. e. 16|2 Nº 436 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Milber Israel Bernardo - s| Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 171.411|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MILBER ISRAEL BERNARDO, matrícula 4.524.675, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas en la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento a lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Milber Israel Bernardo M.I. 4.524.675, Fiscalía, 15 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. e. 16|2 Nº 439 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Sajnovich Lydia - s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 176.568|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SAJNOVICH LYDIA, matrícula 0.166.442, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Sajnovich Lydia, M.I. 0.166.442, clase 1925. Fiscalía, 15 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. e. 16|2 Nº 442 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Levin Estefania - s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exte. Nº 155.171|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEVIN ESTEFANIA, matrícula 2.798.377, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones remitidas por la Cámara Nacional Electoral, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión de la ciudadana Levin Estefania, M.I. 2.798.377, del padrón electoral. Fiscalía, 12 de marzo de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. e. 16|2 Nº 445 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Naylor Winefride - s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exte. Nº 155.889|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NAYLOR WINEFRIDE, matrícula 0.568.718, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Winefride Naylor, M.I. 0.568.718, clase 1914. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. e. 16|2 Nº 457 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Negri Francisco José s|Infracción artículo 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059); Expediente Nº 171.381|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NEGRI FRANCISCO JOSE, matrícula 4.434.810, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Negri Francisco José, M. I. 4.434.810. Fiscalía, 15 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jenn, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 469 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Berler Ricardo Mario s|Infracción artículo 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059); Expediente número 154.759|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Berler Ricardo Mario, matrícula 4.429.469, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346 corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Berler Ricardo Mario, M. I. número 4.429.469, clase 1962. — Fiscalía, 8 de marzo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 472 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados Palkin Beatriz s|Infracción al artículo 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059); Expediente Nº 177.248|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PALKIN BEATRIZ, matrícula 1.789.897, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Palkin Beatriz, M.I. 1.789.897, clase 1935, Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, fiscal electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral. e. 16|2 Nº 475 v. 16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Pekelis, Héctor s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 165.699|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PEKELIS, HECTOR, matrícula 4.075.704, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta las disposiciones del art. 14 del Decreto 3.213|84 (reglamentario de la Ley 23.059), el Juzgado a cargo de V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo prescripto por el Art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Pekelis, Héctor, M.I. número 4.075.704, clase 1931. — Fiscalía, 24 de junio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario. e.16|2 Nº 487 v.16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Costa, Francisco s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 170.380|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COSTA, FRANCISCO, matrícula 10.355.423, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Costa, Francisco, M.I. 10.355.423, clase 1951. — Fiscalía, 7 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario. e.16|2 Nº 490 v.16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Passarella, Carmelo s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 176.789|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Susbuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PASSARELLA, CARMELO, matrícula Nº 4.101.310, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Passarella, Carmelo, M.I. número 4.101.310, clase 1933. — Fiscalía, 29 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario. e.16|2 Nº 493 v.16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Torres, Asunción Inés s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 159.220|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Susbuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TORRES, ASUNCION INES, matrícula Nº 5.896.119, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Asunción Inés Torres, M.I. 5.896.119, clase 1948. — Fiscalía, 23 de abril de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoliz, Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario. e.16|2 Nº 496 v.16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Enser, Lilia Ana s|Infracción Art. 8º, de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 163.193|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ENSER, LILIA ANA, matrícula número 11.121.913, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de Enser, Lilia Ana, M.I. Nº 11.121.913, clase 1954. — Fiscalía, 23 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario. e.16|2 Nº 499 v.16|2|87

Fuzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Romani, Idalia Luisa, s|Infracción Art. 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 171.061|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROMANI, IDALIA LUISA, matrícula Nº 0.276.917, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estima que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de .... Romani Idalia Luisa, M. I. 0.276.917... Fiscalía, 23 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean Fiscal Electoral". — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 511 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Goldini Adela s|infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 171.060|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLDINI ADELA, matrícula 0.504.282, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Goldini Adela, M.I. 0.504.282, .. Fiscalía, 23 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese .— Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 514 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: Reizer, Jorge Samuel s|infracción al artículo 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), expediente Nº 171.288|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano REIZER, JORGE SAMUEL, matrícula Nº 7.611.783 para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo que surge de lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84 el Juzgado a cargo de S.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde a V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Reizer, Jorge Samuel, M. I. Nº 7.611.783, clase 1947. — Fiscalía, 23 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 517 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados Schwareberg, Regina s|infracción artículo 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059) expediente número 168.677|85, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHWAREBERG, REGINA, matrícula 1.773.549 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Nº 3.213|84, considero que el Juzgado a cargo de V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346, vigente por Ley Nº 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Regina Schwareberg o Schwaremberg, M. I. número 1.773.549, clase 1935. — Fiscalía, 30 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires 11 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 520 v. 16|2|87

Conforme con lo distaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Schein, Rosa Haydée, s|infracción artículo 8º de la Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), expediente Nº 162.368|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHEIN, ROSA HAYDEE, matrícula número 10.571.971 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadana argentinas nativas que adoptaron otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley número 346 (vigente por Ley Nº 23.059) decretar la exclusión del padrón electoral de Schein, Rosa Haydée, M. I. número 10.571.971. — Fiscalía. 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 523 v. 16|2|87

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe en los autos caratulados Procurador Fiscal Federal Solicita cancelación de Nacionalidad y Ciudadanía de las siguientes personas: VIANO, RAFAEL ANGEL; UTRERA FERREYRA, LIDIA INES; ROBMAN, DANIEL ALEJANDRO, pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado en dichas actuaciones. Asimismo cita y emplaza a las personas nombradas ut supra para que en el término de cinco (5) días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula de lo contrario lo hará de oficio el Señor Defensor Oficial. — Córrase nuevo traslado al demandado para que en el término de 15 días hábiles posteriores a los 5 ya otorgados conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.

Silvia Palacio de Caeiro secretaria electoral subrogante.

e. 16|2 Nº 526 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: Alvarez Conde Horacio Hugo s|infracción artículo 8º de la Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). expediente Nº 176.722|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ALVAREZ CONDE, HORACIO HUGO, matrícula Nº 6.843.525, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde a V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Alvarez Conde, Horacio Hugo M. I. Nº 6.843.525. — Fiscalía 9 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean Fiscal Electoral. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electorla.

e. 16|2 Nº 529 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Margulies Mario Rodolfo s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. nº 180.305|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MAGULIES MARIO RODOLFO, matrícula número 10.479.303, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Margulies Mario Rodolfo, M. I. número 10.479.303;... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.

Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 16|2 Nº 532 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Barajovich Sofía Clara, s|Infracción Art. 8º - Ley 346, (vigente por Ley 23.059)", Expediente nº 177.249|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BARAJOVICH SOFIA CLARA, matrícula 4.847.120 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en los presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346 corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Barajovich Sofía Clara, M. I. nº 4.847.120, clase 1943. — Fiscalía, 14 de octubre de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.

Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 535 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Latute Eusebia s|Infracción Art. 8º - Ley 346 vigente por Ley 23.059)", Exp. número 168.178|85 que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana LATUTE EUSEBIA, matrícula 5.023.768 para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral en el día de la fecha, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ...Latute Eusebia, M. I. 5.023.768;... Fiscalía, 13 de junio de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.

Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 538 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Romero Antonia Haydée s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 152.997|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROMERO ANTONIA HAYDEE, matrícula 2.300.581, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...Romero Antonia Haydée, M. I. número 2.300.581;... Fiscalía, 5 de julio de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.

Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 541 v. 16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Skiarski Jorge Natalio s|infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059")", Expte. Nº 171.261|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SKIARSKI JORGE NATALIO, Matrícula 11.023.761, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad. y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S., debe decretar la exclusión del padrón electoral de ...Skiarski Jorge Natalio, M.I. 11.023.761 — Fiscalía, 13 de agosto de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 16|2 Nº 532 v. 16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kuschevatzki, Luis s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 168.978|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KUSCHEVATZKI, LUIS, matrícula número 4.493.130, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346, vigente por Ley Nº 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Kuschevatzki, Luis, matrícula Nº 4.493.130, clase 1929. — Fiscalía, 3 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edagrdo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. — Roberto S. Preller, Secretario.

e. 16|2 Nº 505 v. 16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Fleiderman, Saúl, s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 176.596|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FLEIDERMAN, SAUL, matrícula número 4.317.591, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el Art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo, Fleiderman, Saúl, M.I. Nº 4.317.591, clase 1940. Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. — Roberto S. Preller, Secretario.

e.16|2 Nº 508 v.16|2|87

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Chokler Jorge Andrés s| infracción art. 8º — Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 176.761|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHOKLER JORGE ANDRES, matrícula 12.012.010, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en

virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Chokler Jorge Andrés, M.I. 12.012.010, clase 1955. Fiscalía, 21 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1986. — Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 16|2 Nº 565 v. 16|2|87

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Peker, Ana s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" - Expediente Nº 170.679|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PEKER, ANA, matrícula 2.953.494, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas, que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Peker, Ana, M.I. Nº 2.953.494; ...Fiscalía, 23 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 16|2 Nº 502 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Viani Ottorino Pedro s|Infracción Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. nº 180.320|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VIANI OTTORINO PEDRO, matrícula 6.030.584, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...Viani Ottorino Pedro, M. I. 6.030.584;... Fiscalía. 6 de setiembre de 1985. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.
Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 16|2 Nº 544 v. 16|2|87

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 6 de octubre de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados Lantzman Perla Rosalía s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expt. nº 177.405|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LANTZMAN PERLA ROSALIA, matrícula 18.100.576, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, y lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Lantzman Perla Rosalía, M. I. 18.100.576 clase 1958. — Fiscalía. 13 de marzo de 1986. — Fdo. Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese.
Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 16|2 Nº 547 v. 16|2|87

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MINA ALTSCHULER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Altschuler Mina s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte. Nº 195|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 30 de julio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 448 v. 16|2|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables al señor ANGEL RUDOY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Rudoy Angel s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expediente Nº 90|85, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor para que lo represente.
Santa Fe, 18 de setiembre de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 550 v. 16|2|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a OSVALDO RUBEN TORIANI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Toriani Osvaldo Rubén s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 179|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 29 de julio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 451 v. 16|2|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HUGO RICARDO CHAUFAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Chaufan Hugo Ricardo s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expediente Nº 95|85, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor para que lo represente.
Santa Fe, 16 de setiembre de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 553 v. 16|2|87

El señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Angel Rafael D'Andrea, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ISAAC MAZUR a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Mazur Isaac s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expediente Nº 47|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 5 de agosto de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 463 v. 16|2|87

El señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SILVIA LILIANA WULFSON a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Wulfson, Silvia Liliana s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos"; expediente Nº 50.86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
Santa Fe, 7 de agosto de 1986. —
e. 16|2 Nº 460 v. 16|2|87

El señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Angel Rafael D'Andrea, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ROSA KAHANSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Kahansky Rosa s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expediente Nº 48|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 29 de julio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 16|2 Nº 454 v. 16|2|87

CORRIENTES

El señor Juez Federal de ciudad de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de 15 días a LUISA KAPLAN, para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: Procurador Fiscal Federal p|suspensión de los derechos políticos de Luisa Kaplan, expediente Nº 101|86, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres días, con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
Corrientes, 8 de setiembre de 1986. — Daro Osbar Esquivel, secretario.
e. 16|2 Nº 556 v. 16|2|87

El señor Juez Federal de ciudad de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a MARIA MARGARITA KLEIN, para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: Procurador Fiscal Federal p|suspensión derechos políticos de María Margarita Klein, Expediente Nº 102|86 bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres días, con intervalos de 10 días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
Corrientes, 29 de setiembre de 1986. — Daro Osbar Esquivel, secretario.
e. 16|2 Nº 559 v. 6|2|87

CORDOBA

El señor Juez Federal con competencia electoral doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe en los autos caratulados: Procurador Fiscal Federal solicita cancelación de nacionalidad y ciudadanía argentina, de las siguientes personas: GRANADO, TOMAS FRANCISCO; GORNITZ de LEVISMAN, MASCHA; KATOPODIS, CARLOS ALBERTO; JAFFE, ISAAC; SCHOKLENDER de MEIK, BERTA HILDA; DUER de FAUR, EMILIA; TORNA, ELDA ENNY; HIABLOCHNIK, NORBERTO SAUL; WOLDMAN, LUIS ALFREDO; JOISON, JULIO; pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado en dichas actuaciones habiendo efectuado la comunicación respectiva hecha a la Excma. Cámara Nacional Electoral y la vista corrida al señor Procurador Fiscal Federal, de acuerdo a lo previsto por el art. 15 del decreto 3213|84. **Asimismo cita y emplaza a las personas nombradas supra para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula**, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrese nuevo traslado al demandado para que en el término de 15 días hábiles posteriores a los 5 ya otorgados, conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.
Silvia Palacio de Caeiro, secretaria.
e. 16|2 Nº 466 v. 16|2|87

MENDOZA

Artículo 15, Decreto 3.213|84. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral de Mendoza. Se notifica por este único medio al ciudadano TEOBALDO ZAVALA, apellido materno Torres, clase 1949, matrícula 7.804.203, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión del ejercicio de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía estadounidense. Ello atento lo solicitado por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.877, caratulados: Fiscal solicita suspensión ejercicio derechos políticos de Zavala, Teobaldo. — Firmado: Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
Mendoza, octubre de 1986. — Mario Luis Serrano Favier, prosecretario.
e. 16|2 Nº 568 v. 16|2|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

El Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS) s|Reconocimiento, se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, 2 de febrero de 1987. Téngase por presentado y por constituido domicilio el Partido Movimiento al Socialismo. Por cumplimentado los requisitos que establece el art. 7, incisos b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el art. 14 de la referida Ley en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. — Notifíquese. — Fdo.: Gilberto O. Verges, juez federal subrogante.
San Luis, 3 de febrero de 1987.
Carlos Alberto Rutta, secretario.
e. 16|2 Nº 591 v. 18|2|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del doctor Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Ramiro Enrique Rodríguez sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º, de la Capital Federal, Palacio de Justicia, comunica por tres días en el juicio: PANDELO EDUARDO c| LUCASA CONSTRUCCIONES S.A. s|rescisión; Expediente Nº 30.041; 1982; que el martillero Hugo Adrián Klappenbach, rematará el día 23 de febrero de 1987, a las 10 horas, en la casa de remates San Cayetano; situada en la calle Humberto 1º Nº 204. 2046, de la Capital Federal; en el estado en que se encuentran; las siguientes unidades del inmueble ubicado en Río de Janeiro 85|87|89 esquina Lezica 4494|4496|4498|4500 de la Capital Federal: Nº 4 del piso 2º; matrícula 7-8455|4. Nomenclatura catastral: Circ. 7; Secc. 17; Manzana 1; Parcela 16 A; semipiso constituido por los siguientes ambientes: palier semiprivado; living comedor en L; con toilette; tres dormitorios; dos baños y cocina totalmente instalados; lavadero; calefacción por losa radiante; con una superficie total de 87 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados por centual 3,18; adeuda impuestos de A.B.L. al 14 de mayo de 1986 de australes 341,28; y australes 25,715 por partida global (Fs. 337) y de O.S.N. al 21 de mayo de 1986 de australes 382,24 (deuda de partida global sin subdividir) (Fs. 338|341), con una base de australes 27.000; y Nº 12 del piso 10; matrícula 7-8455|12; Nomenclatura catastral: Circ. 7; Secc. 17; Manzana 1; Parcela 16 A; piso constituido por los siguientes ambientes: living comedor en L con toilette; tres dormitorios; uno de ellos en suite; dos baños; cocina instalados; comedor diario; balcón terraza; lavadero; habitación de servicio con toilette; calefacción por losa radiante; con una superficie total de 118 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados porcentual 4,33; adeuda impuesto de A.B.L. al 14 de mayo de 1986 de australes 462,84; y 25,715 por partida global (Fs. 337) y de O.S.N. al 21 de mayo de 1986, de australes 332,14 (deuda de partida global sin subdividir) (Fs. 338|341); con una base de australes 37.000. Ambas unidades a subastar son al frente y se encuentran desocupadas. Una de ellas, a estrenar, y la otra es nueva; encontrándose en óptimo estado. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,50 %. Se admitirán hasta el día anterior hábil a la fecha de subasta, ofertas bajo sobre; las que serán recepcionadas en la Mesa de Entradas del Juzgado, hasta las 13,30 horas de dicho día; y entregadas bajo constancia en autos al martillero para su apertura a posterior de la puja que se efectúe. En la oferta se consignará nombre y apellido del postulante; inmueble por el que oferta y precio expresado en australes ofrecido; figurando sólo en la cubierta del sobre —cerrado y lacrado— apellido e inmueble. Dicha oferta se tendrá por no realizada si al momento de la adjudicación no se encontrare presente el oferente o su apoderado a los efectos de la suscripción del correspondiente boleto. El martillero suspenderá el acto del remate una vez que se obtenga la suma de australes 164.805,79; resultante de la liquidación presentada en autos a tal efecto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los

tículos 580 y cctes. del Código Procesal. Se visitan los inmuebles los días 18, 19, y 20 de febrero de 1987 en el horario de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987. Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

A 92,40 e. 16|2 Nº 14.476 v. 18|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en el juicio: DRAB, DANIEL R. c|CLINICA PRIVADA CENTRO MEDICO TORCUATO S.S. s|Ejec., Expediente Nº 12.863|84, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 24 de febrero de 1987 a las 12.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital: un equipo dental compuesto de un sillón, columna y turbina con compresor sin marca ni número visible, exhibiéndose en el local de la calle Guaraní 324 de Capital de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Sin base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Federico C. Carrera, secretario.

A 14,30 e. 16|2 Nº 14.210 v. 17|2|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES
Inscripta Registro Nac. de Mutualidades Nº 81

CONVOCATORIA

Conforme a las facultades conferidas por el artículo 36 de los Estatutos Sociales la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Pedernera 143, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2) Ampliación del Edificio Social.
3) Autorizar a la Comisión Directiva para que proceda a la licitación, adjudicación, contratación y en general a la total explotación y administración del futuro local a construirse por un plazo mínimo de 5 años y un plazo máximo de 10 años, a partir de la fecha de finalización de la obra y en la forma y condiciones que se considere más conveniente.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987.
Juan C. Fontana, presidente — Horacio Velázquez, secretario.

A 16,17 — e.16|2 Nº 14.253 v.18|2|87

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA
Registro C-2.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de marzo de 1987, a las 20 horas, en la calle Andalgalá 2284, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuadro de Gastos y Recursos años 1983|1984.
2. — Ratificación de lo actuado por la C.D. años 1985|1986.
3. — Elección de miembros de la C.D. ejercicios 1987|1988.
4. — Elección de cuatro (4) vocales suplentes.
5. — Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

El Consejo Directivo.

A 5,39 — e.16|2 Nº 14.293 v.16|2|87

ASOCIACION MUTUAL DE LOS ENCARGADOS DE EDIFICIOS DE RENTA PROPIEDADES HORIZONTALES Y AFINES
I.N.A.M. Nº 760

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de los Encargados de Edificios de Renta, Propiedades Horizontales y Afines, de acuerdo con lo que establece el artículo 41 de nuestro estatuto social invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 18 de marzo de 1987, a las 14 horas, en nuestra sede social, sita en Ecuador 590, de Capital Federal, a efecto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.
2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de gasto y recursos, inventario general e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de octubre del año 1986.

Buenos Aires 10 de febrero de 1987.
Osvaldo Rosas, presidente.

A 5,75 — e.16|2 Nº 14.212 v.16|2|87

"B"

BOUTIQUE FERGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16|03|1987, a las 16.00 horas, en la sede social de la calle Paraguay 2342, piso 15, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración Actualización Contable Ley 19.742 - Ejercicio finalizado el 31|10|1986.
2. — Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 - Ejercicio finalizado el 31|10|1986.
3. — Autorización exceso 25 %, art. 261 Ley 19.550.
4. — Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5. — Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1986.
El Directorio.

A 38,50 — e.16|2 Nº 14.242 v.20|2|87

"E"

EL LAPACHO S.A.I.F.I.
Nº de Registro 25.019

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1987, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 2530, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de obtener el objeto para el cual se formó.

El Presidente.

A 27,50 — e.16|2 Nº 14.304 v.20|2|87

EL PIQUETE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 6 de marzo de 1987, a las 18 horas, en primera convocatoria, en la calle Corrientes 3169, piso tercero "30", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del desistimiento del trámite de concurso preventivo resuelto por el Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 — e.16|2 Nº 14.219 v.20|2|87

EL PIQUETE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1987 a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Corrientes 3169, piso tercero 30, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del desistimiento del trámite de concurso preventivo resuelto por el Directorio.
2º Designacón de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 14,85 e. 16|2 Nº 14.220 v. 18|2|87

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA S. A. C. I. F. I.
Registro Público Nº 1.121
Registro Inspección General de Justicia Nº 25.859

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de marzo de 1987, a las 10 horas en el local de la calle Avda. Belgrano 680, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, de la Ley Nº 19.550, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 1986.
3º Aprobación del saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742.
4º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º Distribución de utilidades.
6º Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en exceso de los topes fijados en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, por el término estatutario vigente.
8º Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura con cargo al Ejercicio a cerrarse el 31 de octubre de 1987.
9º Consideraciones generales sobre la situacinó económica financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio.

A 63,25 e. 16|2 Nº 14.175 v. 20|2|87

"G"

GRANAGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 348, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 por el octavo ejercicio comercial el 30 de setiembre de 1986.
4º Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta la finalización del mandato por renuncia de los anteriores.
7º Consideración del estado económico financiero de la sociedad.

El Directorio.

A 44.— e. 16|2 Nº 14.258 v. 20|2|87

"L"

LABINCA S.A.
Expediente Nº 4.762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los actuado por el Directorio en relación al canje de acciones.
3º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742, al 30 de setiembre de 1986.
4º Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5º Honorarios al Directorio y al Síndico.
6º Distribución de utilidades.
7º Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vicepresidentes, por un ejercicio.
8º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos hasta tres días antes de la fecha de Asamblea.

A 35.75 e. 16|2 Nº 14.223 v. 20|2|87

LABOR S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Labor S. A. I. F. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1987 a las 9 horas, en Avenida del Libertador 3820, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la demora en las publicaciones de la convocatoria.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550|72, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Distribución del resultado del ejercicio.
5º Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico.
6º Fijación del número de Directores, de la garantía que darán y elección de los mismos.
7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 33. —e. 16|2 Nº 14.268 v. 20|2|87

"M"

METALURGICA PINTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 5|3|87 a las 19 horas en Pinto 3547, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Enajenación inmueble.
2º Cambio de domicilio.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 11 e. 16|2 Nº 13.641 v. 20|2|87

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRUNING"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Molinos y Establecimientos Harineros "Bruning" Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de marzo de 1987 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Pte. Juan D. Perón 315, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
3) Distribución de utilidades.
4) Aprobación de las retribuciones percibidas por los miembros del Directorio.
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52,25 e. 16|2 Nº 13.920 v. 20|2|87

"N"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de marzo de 1987, a las 14.00 horas en el domicilio de la calle Corrientes 640, 4º piso, Of. 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
2) Consideración de la Ley 19.742 de Revalúo Contable.
3) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 16|2 Nº 14.251 v. 20|2|87

"O"

OMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Omica S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1987 a las 15 horas, en la sede social de la calle Rodríguez Peña nº 434 - Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Información a los accionistas sobre la situación jurídica y contable de la sociedad debido al incumplimiento del Directorio en la confección de los estados contables para ser tratados dentro del plazo legal. Incumplimiento de intimación de la sindicatura.
3) Tratamiento de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente.
4) Elección de directores y síndicos titular y suplente.

El Síndico.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sede

social sus acciones o certificados provisorios hasta tres días antes de la Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley nº 19.550; de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

El Síndico Titular.

A 57,75 e. 16|2 Nº 13.483 v. 20|2|87

"R"

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 11 de marzo de 1987 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
4º Destino de las Pérdidas.
5º Actualización contable Ley 19.742 y su destino:
6º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que corresponda.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 55 e. 16|2 Nº 13.254 v. 20|2|87

"T"

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1986 a las quince horas, en Lavalle 1125, 6º piso, of. 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.

A 42,50 e. 16|2 Nº 89.124 v. 20|2|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica al comercio que los señores Jorge Omar y Héctor Oscar Hervías y Anselmo Correa vendieron el 14|11|86 el fondo de comercio del negocio de fábrica de chacinados sito en esta ciudad, AVENIDA EMILIO CASTRO 6200|2|06|08 esquina Olden a los señores Luis Raúl, Sergio Raúl y Fernando Gabriel Tarditi. — Reclamos de Ley, en el negocio del presente, donde las partes constituyen domicilio.

A 19,25 e. 16|2 Nº 14.287 v. 20|2|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Luis Alfonso Senger y Miguel Angel Senger venden comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería, ya habilitado. Comercio minorista. Despacho de comestibles envasados y bebidas envasadas en general. Venta de productos de abasto (aves y chivitos muertos y evisceradas) y huevos con capacidad de almacenaje hasta 60 docenas (Expte. número 9.786'84), sito en AVDA. GAONA 2686, P.B., Cap., sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Zulema Yolanda Iannini de Guaglianone. — Const. domic. las partes en n|ofic., Av. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de Ley.

A 24,75 e. 16|2 Nº 14.217 v. 20|2|87

"H"

Se avisa por cinco días que David Macías transfiere a Dora Mabel Macías de Coo el fondo de comercio del rubro hotel familiar, sito en la calle HONDURAS 4742, de Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes.

A 16,50 e. 16 2 Nº 14.280 v. 20|2|87

"L"

Avelino V. Menéndez Blanco e Hijos S. C. comunica que transfiere el fondo de comercio destinado a depósito y revisadero de huevos sito en la calle LAMADRID 1846, Fondo, Capital Federal, a Hijos de Avelino Menéndez Blanco S. H., compuesta por Miguel Angel Menéndez y Carlos Alberto Menéndez. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 16|2 Nº 14.193 v. 20|2|87

"M"

Se comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro transfiere su local sito en la calle MORENO 1947, PLANTA BAJA, habilitado bajo el rubro comercio minorista, despacho de pan, venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor envasados y venta de bebidas en general envasadas. Por expediente Nº 8.336|81, a la señora Mirtha Graciela Retamozo de Mattana. — Reclamos de Ley, Mismo local.

A 19,25 e. 16|2 Nº 14.257 v. 20|2|87

"R"

Administración Osiris, representado por el martillero público C. Baranda, oficinas Viamonte 1696, piso 6º, of. 18, Capital Federal, avisan que Deux Bol S. R. L. venden negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas y parrilla, sito en RECONQUISTA 882, PLANTA BAJA a Reconquista 882 (e.f.), representada por Georg Alois Kruger & Manuel Camiño. — Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 16|2 Nº 14.207 v. 20|2|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACEROS REVESTIDOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el día 15 de diciembre de 1986, han designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integradas de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Daniel Tramutola; vicepresidente: Sr. Marcos Sergio Migliardi; directores titulares: Sres. Fredy Cameo y Carlos Enrique Zandoná; director suplente: Sr. Manuel Jorge del Carril; síndicos titulares: Sres. Fernando Romero Carranza, Martín Recondo y Pedro Luis Federico Schiavi; síndicos suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Juan José Valdéz Follino y Horacio Eduardo Wahnish Larreca. — Los miembros designado durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el tercer ejercicio social.

El Directorio.

A 7,70 e. 16|2 Nº 14.280 v. 16|2|87

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del Plan CA, efectuada el 30 de enero de 1987; sujetos a la verificación del cumplimiento del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo — O: orden — S: sorteo — Licitación — L.D.: licitación desierta. G: 001 S:O: 098; G: 002 S:O: 077; G: 003 S:O: 093; G: 004; S:O: 098; L:O: 101.

La Apoderada.

A 3,30 e. 16|2 Nº 14.287 v. 16|2|87

ARCOMEX
Sociedad Anónima
Registro Nº 101.810

Se hace saber que el Directorio electo de las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, del 26 de diciembre de 1986, de acuerdo con el acta de Directorio del 26 de diciembre de 1986, ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Néstor Juan Ubeda; vicepresidente 1º: Graciano Juan Estévez; vicepresidente 2º: Enrique Marcelino Estévez; director secretario: Julio César Castelli; directores titulares: Carmen Leonor Estévez de Rocha, Daniel Eduardo Ubeda, Marcelo Eloy Estévez, Manuel Blanco Quintás, Héctor Julio García Miramón, Néstor Omar Debenedetto; directores suplentes: Beatriz Araceli Estévez de Sarotto, Mabel Ana Teresa Ubeda de Lucardi, Federico Torres, Luis Eusebio Leguizamón y Enrique Jorge García Miramón; síndico titular: Alberto Jorge Martínez Prado; síndico suplente: Jorge Durán.

El Directorio.

A 6,05 e. 16|2 Nº 14.174 v. 16|2|87

AREVALO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
Avda. Córdoba 5775,
Capital Federal
DESIGNACION DE DIRECTORES

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria, del 29 de noviembre de 1984 y acta de Directorio, del 29 de noviembre de 1986, el Directorio de Arévalo Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Andrés Agustín Comastri; directores titulares: Sr. Liberto Luis Estirac, señor Luis Macho, Sr. Mariano Llona y Sra. Ida Busarello de Gerardini.

El Directorio.

A 3,85 e. 16|2 Nº 14.204 v. 16|2|87

AREVALO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
e Inmobiliaria
Avda. Córdoba 5775,85,
Buenos Aires

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime, del 10 de diciembre de 1985, se aumentó el capital social en 99.900 australes por capitalización de una suma equivalente del Saldo, Ley Nº 19.742, en proporción a tenencias. Asimismo modificó el estatuto social, a saber: Capital social: Es de 100.000 australes, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos y un austral cada una.

El Directorio.

A 11,55 e. 16|2 Nº 14.205 v. 18|2|87

AYAN PITIN
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
y Comercial

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria de accionistas, de fecha 27 de noviembre de 1986 y reunión de Directorio, de igual fecha, el Directorio de Ayan Pitin Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial; ha quedado integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Carlos Segundo Severgnini; vicepresidente: Dr. Eduardo Alejandro Rocca; director: Sr. Julián Alejandro Bengolea; directora: Srta. Inés Bárbara Bengolea. — Asimismo se resolvió que el Dr. Jorge Enrique Trossero se desempeñe como síndico titular y el doctor Eduardo Amadeo Riágidos como síndico suplente. Se hace constar que todas las designaciones de los señores directores y síndicos es por el período de un año.

El Directorio.

A 6.05 e. 16|2 Nº 14.291 v. 16|2|87

"B"

BRANDOSA
S.A.

Se hace saber por un día que Brandosa S.A., en Asamblea General Ordinaria, del 20|1|87, fijó en tres el número de directores titulares, por un ejercicio, los señores Ing. Carlos Werning, Dr. Néstor Eduardo Galli y Dra. Martha Amelia Goñi. — Fíjanse funciones de presidente al Ing. Carlos Werning. Directores titulares :Martha Amelia Goñi y Dr. Néstor Eduardo Galli síndicos, titular y suplente, por un año, el doctor Albino Juan Gerónimo Ponte y el doctor Jorge Schula, respectivamente.

La Escribana.

A 4,40 e. 16|2 Nº 14.276 v. 16|2|87

"C"

CARROSSO
S.A.

Por escr. Nº 5 de fecha 8|1|87, pasada ante la Esc. Marta S. Florentino, Reg. 711 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de Directorio Nº 219 del 19|11|86 de Carrosso S.A., donde los miembros del Directorio designados por Asamblea de la misma fecha proceden a distribuir los cargos en la siguiente forma: Presidente: Marcos Pablo Carrosso; vicepresidente: Elsa Yolanda Garrafa de Carrosso; directores titulares: Marta Cristina Carrosso de Perin, Elsa Susana Carrosso de Izquierdo, Marcos Emilio Carrosso y Juan Carlos Alejandro Perin; síndico titular: Juan Carlos Menescaldi; síndico suplente: Ricardo Néstor Menescaldi.

La Escribana.

A 4,95 e. 16|2 Nº 14.192 v. 16|2|87

CITICORP INTERNATIONAL TRADING COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución del Directorio del 11|11|86, Acta Nº 15, Escritura Nº 97, del 19|1|87, resolvió revocar los poderes otorgados a los señores Luis Riquelme y Juan Aranguren, según acta de Directorio del 25|7|86, Escritura Nº 1.198 del 13|8|86 y otorgar poder general a los señores Osvaldo Pieruzzini, Juan Carlos Capelli y Srta. Adelma María Rodríguez con las facultades y forma de actuación que del mismo surgen.

El Apoderado.

A 4,40 e. 16|2 Nº 14.256 v. 16|2|87

CLO CADIZ
Sociedad en Comandita por Acciones
DISOLUCION

En cumplimiento por el art. 10 inc. b) ap. 1 de la Ley 19.550 se hace saber que en Clo Cádiz Sociedad en Comandita por Acciones, por Asamblea Extraordinaria de fecha 9|12|86, cuya acta ha sido protocolizada en fecha 29 de enero de 1987 por ante el Registro Nº 261 de Cap. Fed., de la escribana Alonso, por decisión unánime de sus socios se resolvió la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1º de la Ley 19.550, habiendo sido designados liquidadores a la señora Ana María Tejera de Bigo y a la Sra. Elba Vázquez de Tejera.

El Abogado Autorizado.

A 5,50 e. 16|2 Nº 817 v. 16|2|87

COLORETO
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
e Inmobiliaria
Avda. Angel Gallardo 659,
Capital Federal

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria, del 17 de diciembre de 1985 y acta de Directorio del 17 de diciembre de 1985, el Directorio de Coloreto Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria, queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Mario José Agustín Giuliani; director titular: Leonardo Guterman, y directores suplentes: Leonardo Fleischman y Oscar Luis Rondinoni.

El Directorio.

A 4,40 e. 16|2 Nº 14.203 v. 16|2|87

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, del 28 de noviembre de 1986, dispuso aumentar el capital social por capitalización hasta la suma de 10.000.000 de australes, mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de 10 australes cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987. — El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los referidos títulos, en proporción a sus tenencias a partir del 2 de marzo de 1987 en la sede social de Carlos Pellegrini 675, piso 10, en el horario de 9 a 17 horas.

El Directorio.

A 23,10 e. 16|2 Nº 14.222 v. 18|2|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
De Ahorro y Préstamo
Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 11 del Citiplan realizado el día 15 de enero de 1987.

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad	T
20001	002	20	Sorteo	C
20001	024	526	Licitación	T
20001	082	1605	Licitación	T
20002	002	39	Sorteo	T
20002	010	65	Licitación	T
20002	043	673	Licitación	T
20003	002	8	Sorteo	T
20003	076	1410	Licitación	T
20003	087	1818	Licitación	T
20004	003	19	Sorteo	T
20004	036	1841	Licitación	T
20005	002	23	Sorteo	T
20005	019	1018	Sorteo	C
20005	029	1416	Sorteo	T
20006	002	70	Sorteo	T
20006	026	678	Licitación	T
20007	002	90	Sorteo	T
20007	007	322	Licitación	T
20007	039	1435	Licitación	T
20008	002	55	Sorteo	T
20008	044	836	Licitación	T
20009	003	89	Sorteo	T
20009	009	424	Licitación	T
20010	003	126	Sorteo	T
20010	035	1120	Licitación	T
20010	079	2018	Licitación	T
20011	002	428	Sorteo	T
20011	027	1062	Licitación	T
20011	095	2168	Licitación	T
20012	002	137	Sorteo	T
20012	012	572	Licitación	T
20012	027	886	Licitación	T
20012	057	1668	Licitación	T
20013	018	446	Licitación	T
20013	026	464	Licitación	T
20013	059	1232	Sorteo	T
20014	048	2187	Licitación	T
20014	059	2951	Sorteo	T
20015	002	140	Sorteo	T
20015	043	1080	Licitación	T
20015	098	2432	Licitación	T
20016	035	981	Licitación	T
20016	043	1094	Licitación	T
20016	059	1564	Sorteo	C
20017	002	159	Sorteo	T
20017	023	594	Licitación	T
20017	039	1373	Licitación	T
20018	045	2456	Licitación	T
20018	059	2763	Sorteo	T
20019	002	156	Sorteo	T
20019	009	257	Licitación	T
20019	093	2977	Licitación	T
20019	096	2988	Licitación	T
20020	002	160	Sorteo	T
20020	051	2985	Licitación	T
20020	052	2986	Licitación	T
20021	002	171	Sorteo	T
20021	080	3031	Licitación	T
20022	031	2253	Licitación	T
20022	069	3035	Licitación	T
20022	096	3703	Licitación	T
20022	099	3713	Sorteo	T

20023	002	179	Sorteo	T
20023	083	3569	Licitación	T
20023	082	3569	Licitación	T
20023	083	3573	Licitación	T
20024	035	2617	Licitación	T
20024	036	2651	Licitación	T
20024	059	3285	Sorteo	T
20024	088	3711	Licitación	T
20025	002	191	Sorteo	T
20025	056	3353	Licitación	T
20025	058	3355	Licitación	T
20025	074	3620	Licitación	T
20026	002	196	Sorteo	T
20026	048	3094	Licitación	T
20026	090	4030	Licitación	T
20027	002	193	Sorteo	T
20027	028	2698	Licitación	T
20027	029	2699	Licitación	T
20028	002	763	Sorteo	T
20028	055	3367	Licitación	T
20028	068	3656	Licitación	T
20029	002	183	Sorteo	T
20029	021	2687	Licitación	T
20029	060	3698	Licitación	T
20030	002	766	Sorteo	T
20030	089	4931	Licitación	T
20030	096	5311	Licitación	T
20031	002	256	Sorteo	T
20031	054	3267	Licitación	T
20031	063	3296	Licitación	T
20031	064	3297	Licitación	T
20032	002	274	Sorteo	T
20032	034	3333	Licitación	T
20032	043	3405	Licitación	T
20033	002	290	Sorteo	T
20033	048	4029	Licitación	T
20033	073	4601	Licitación	T
20034	002	296	Sorteo	T
20034	046	3984	Licitación	T
20035	017	2704	Licitación	T
20035	066	4355	Licitación	T
20035	099	5411	Sorteo	T
20036	059	4352	Sorteo	T
20036	095	5402	Licitación	T
20037	002	2992	Sorteo	T
20037	098	5739	Licitación	T
20039	002	2652	Sorteo	C
20038	085	5715	Licitación	T
20039	002	796	Sorteo	T
20039	028	4183	Licitación	T
20040	002	789	Sorteo	T
20040	074	5428	Licitación	T
20041	002	1191	Sorteo	T
20041	087	5818	Licitación	T

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 68,75 e. 16|2 Nº 14.247 v. 16|2|87

CRISTAL AUTO
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18|12|85 y Reunión de Directorio del 19|12|85, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Julio Enrique Glatstein. — Vicepresidente: Pablo Juan Ronay. — Director: Hugo Félix Di Nardo. — Síndico Titular: Doctor Salvador Treber. — Síndica Suplente: Doctora Graciela Inés Treber.

E Presidente.

A 3,30 e. 16|2 Nº 14.301 v. 16|2|87

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Que por Actas de Asambleas del 22 de noviembre de 1936, del 28 de noviembre de 1986 y por Acta de Reunión de Directorio del 28 de noviembre de 1986, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: presidente: doctor Santiago Tomás Soldati vicepresidente: Ricardo Omega Fernández; secretario: señor Alejandro Agustín Jorge Soldati; vocales: ingeniero Michael Kohn; doctor Nicanor Costa Méndez y señor Santiago Lu[illegible]rturo de Montalenbert. Comisión Fis[illegible]adora: titulares: doctor Rafael E. [illegible]os, doctor Jorge E. Rebizo y doctor Esteban P. Villar; suplentes: Horacio López Santiso, contador Alberto Bande y doctora Eva Schufer.

El Presidente.

A 5,50 — e.16|2 Nº 14.285 v.16|2|87

CONYCA
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea del 1º|2|85 y Reuniones de Directorio del 7|2|1985 y 31|1|86, protocolizadas por escritura pública del 3|12|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: presidente: Benjamín Leibovich; vicepresidente: Jorge Oscar Ferrario; director: Pascual Leibovich.

El Directorio.

A 3,30 — e.16|2 Nº 819 v.16|2|87

CRALINA
S.A.

Hace saber: Que por Asamblea del 15|11|85 y Reunión de Directorio del 18|11|1985, protocolizadas por escritura pública del 3|12|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: presidente: Arnaldo Lewin; vicepresidente: Roberto A. Pustilnick; directores: Saúl Lewin y Moisés Ferdjoume.

El Directorio.

A 2,20 — e.16|2 Nº 821 v.16|2|87

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica por resultados del Acto de Adjudicación Nº 5 del Fiatagri Plan, realizado el día 15 de enero de 1987.

Grupo: 14001 - Orden: 42 - Sol. Inscr.: 15159 - Modalidad: ST. — Grupo: 14001 - Orden: 66 - Sol. Inscr.: 15183 - Modalidad: LT. — Grupo: 14002 - Orden: 42 - Sol. Inscr.: 14883 - Modalidad: ST. — Grupo: 14002 - Orden: 75 - Sol. Inscr.: 14916 - Modalidad: LT. — Grupo: 14002 - Orden: 77 - Sol. Inscr.: 14918 - Modalidad: LT. — Grupo: 14003 - Orden: 42 - Sol. Inscr.: 15602 - Modalidad: ST. — Grupo: 14003 - Orden: 17 - Sol. Inscr.: 15532 - Modalidad: LT.

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 8,80 — e.16|2 Nº 14.245 v.16.2.87

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 27 del Círculo del Triángulo, realizado el día 9 de enero de 1987.

Grupo: 10001 - Orden: 025 - Solicitud: 00053 - Modalidad: Sorteo - Modelo: STD. — Grupo: 10001 - Orden: 035 - Solicitud: 00073 - Modalidad: Sorteo - Modelo: STD. — Grupo: 10002 - Orden: 029 - Solicitud: 00161 - Modalidad: Sorteo - Modelo: STD.

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 6,60 — e.16|2 Nº 14.246 v.16.2.87

CUMBERLAND
S.A.

Se hace saber por un día que "Cumberland S.A." en Asamblea General Ordinaria del 20|1|87, designó directores titulares y suplentes: Grupo I: titular: señora Renata Susana Brandes de Bizzozzero; suplente: doctor Alfredo Klaus. — Grupo II: titular: señora Crista Irene Brandes de Molinari; suplente: doctor Carlos Alberto Garbesi. — Grupo III: titular: doctor Manuel Antonio Laquis; suplente: señora Mónica Catalina Brandes de Tasso. — Grupo IV: titular: señor Pedro Brandes; suplentes: señora Cecilia Ramona Sánchez. — Además se designa por unanimidad, como director titular al doctor Arístides José Girosi y como suplente a la señora Helga Alicia Ernestina Dohrn de Brandes. — Se designan presidente y vicepresidente a los doctores Arístides José Girosi y Manuel Antonio Laquis, respectivamente. Directores titulares: señoras Renata Susana Brande de Bizzozzero y Crista Irene Brandes de Molinari y señor Pedro Brandes, por un ejercicio. — Se asignan funciones de síndico titular y suplente, por un ejercicio, a los doctores Carlos Schenzle y Albino Juan Gerónimo Ponte.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987.

La Escribana.

A 8,25 — e.16|2 Nº 14.278 v.16.2.87

"E"

EDUARDO N. GONZALEZ
S.A.

LEGAJO Nº 6411

A LOS FINES DEL ART. 204 DE LA LEY 19.550

A los fines del Art. 204 de la Ley 19.550 se hace saber que Eduardo N. González S.A., con domicilio legal en la calle Corrientes 6445, Capital Federal, ha reducido su capital social de A 255 a A 130,48, o sea, A 124,52, con entrega de dinero en efectivo, bonos externos, inmuebles y bienes de uso, y procedido al rescate de 1.245.164 acciones ordinarias nominativas no endosables, las que corresponden a la reducción de capital dispuesta, conforme lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 2 de enero de 1987. Asimismo, y con la misma fecha, se resolvió un aumento del capital social a la suma de A 99.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de octubre de 1986; asimismo, se unificó el derecho de voto de las acciones, y el canje de todas las actualmente en circulación, las que en el futuro serán de valor nominal A 1.- y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital dispuesto fue integrado en dinero en efectivo. Reclamos u oposiciones de ley, en Corrientes 6445, Capital Federal.

El Directorio.

A 36,30 — e.16|2 Nº 14.197 v.18.2.87

ERRA Y ALLEGRINI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Que por escritura pública del 15|10|86, los socios de "Erra y Allegrini, Sociedad de Responsabilidad Limitada", resolvieron la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1º, de la Ley 19.550, designando como liquidadores en los términos de ley a los señores Vicente Rubén Erra y Ricardo Osvado Allegrini, los que actuarán en forma indistinta.

Los Socios.

A 3,85 — e.16|2 Nº 822 v.16.2.87

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por Asamblea del 13|10|85, se fijó en 12 el número de miembros del Directorio, con mandato por un año. — Por Acta de Directorio de igual fecha de Directorio quedó así: presidente: Ernesto Carlos Fecchino; vicepresidente: Abel R. López; y director secretario: Victorio M. Sagario; directores: Antonio Pujol, Orlinda M. Antonioui de López, María del Carmen B. de Sagario, Sara C. T. Bordogna de Fecchino, María Teresa Pujol de Bartolomé, Emilio Rosenbrock, Ernesto Luis M. Feccino, Carlos A. Sagaro, Alberto A. López; síndico titular: Héctor E. Bernabó; síndico suplente: Alfredo Fraga.

El Escribano.

A 5,50 — e.16|2 Nº 14.234 v.16.2.87

"F"

FRIGORIFICO MEATEX
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora Sociedad Anónima

Por Acta Nº 33, del 10|12|86, se reanuda la Asamblea del 18|11|86, se renovó el Directorio y se designó la Comisión Fiscalizadora, quedando esta última así: Síndicos titulares: Matías P. González, Jorge A. González, Horacio F. A. Briatore; síndicos suplentes: José Pesce, Jorge A. Recart y Juan Carlos Zorrilla. — Por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó constituido así: presidente: Juan Terencio Moche; vicepresidente: Gerardo Daniel Moche; directores titulares: Roberto C. Souviron, Juan R. Munster y Juan C. Willis; directores suplentes: Miguel F. Wichi, Eovaldo H. Mortola y Juan M. Cabrera.

El Escribano.

A 6,05 — e.16|2 Nº 14.235 v.16.2.87

"G"

GYAPRO
Sociedad Anónima
Dr. Ricardo Rojas 401, p. 12, Capital Federal
Nº de Registro I.G.J. 97.009

Se comunica a los señores accionistas que por Escritura Nº 187 de fecha 18 de diciembre de 1986, pasada por ante la escribana de esta Capital, señora Martha D. Woda, al folio 529 del Registro Notarial Nº 1.027 a su cargo, se protocolizó el aumento del Capital Social de A 1.800 a A 2.850, resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de enero de 1985, mediante la emisión de 1.050.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, valor nominal A 0,001 cada acción aplicables a la cancelación de aportes irrevocables a cuenta de integración de capital efectuados por los accionistas, en proporción a sus tenencias.

El Directorio.

A 7,15 — e.16|2 Nº 14.272 v.16.2.87

"H"

HIMALAYA
Sociedad Anónima de Seguros

Hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1986 y por Acta de Reunión de Directorio del 3 de noviembre de 1986 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Adolfo Premoli; Vicepresidenta: Sra. Norma Haydeé Casuccio de Premoli; Secretario: Arq. Reinaldo Jesús Leiro Alonso; Directores: Sr. Wilmar Alcides Berdiñas y Sr. Matías Alberto Vignoles; Síndicos Titulares: Contadores Públicos: Horacio Joaquín Aldabe, Luis Leonardo Martinelli y Horacio Ribe; Síndicos Suplentes: Contador Público Juan Carlos Giordano, Dr. Gabriel Wade Jacobo y Adolfo Luis Alfredo Romano.

El Directorio.

A 6,60 e. 16|2 Nº 14.284 v. 16.2.87

"L"

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

En reunión de directorio del 16|1|87 renunció como Director y Presidente de "Laboratorios Franklin Sociedad Anónima" don Hubertus von Thielmann siendo nombrado en su reemplazo como Director y Presidente don Hans Jürgen Köhne.

El Director Titular.

A 2,20 e. 16|2 Nº 14.243 v. 16.2.87

LAMINADORA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 30|12|86 y 2|2|87 respectivamente, el Directorio de Laminadora Sociedad Anónima, quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan P. B. Piccoletti; Vicepresidente: Roberto B. F. Baccanelli; Director: Romano A. Baccanelli; Síndico Titular: C. P. N. Santiago C. Musante; Síndico Suplente: C. P. N. Graciela A. Musante.

El Presidente.

A 3,85 e. 16|2 Nº 14.248 v. 16.2.87

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 16.6.86, elevada a escritura pública el 24.11.86, confirió un poder general de administración y disposición a favor del Sr. Jorge Horacio Perelman, para que en nombre y representación de la Sociedad ejerza las facultades que en el mismo se consignan.

El Directorio.

A 3,30 e. 16|2 Nº 820 v. 16.2.87

"O"

OTON R. KLEIN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "Oton R. Klein Sociedad Anónima", por asamblea general ordinaria unánime del 20 de noviembre de 198[illegible] y reunión de Directorio del 21 del mismo mes y año, fijó en 3 el número de Directores y designó Presidente al Sr. Rodolfo R. Hentschel; Vicepresidenta: Sra. Ursula C. Klein de Hentschel; Directora Titular: Sra. Erica Klein de Berger, por el término de 3 años. Por Asamblea del 14 de noviembre de 1986, designó síndicos titular y suplente, a los Dres. Alfredo Klaus y Ludovico O. R. Schneider, respectivamente, por el término de un año.

La Escribana.

A 4,40 e. 16|2 Nº 14.277 v. 16.2.87

"S"

SERVIACERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1986 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integradas de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Daniel Tramutola; Vicepresidente: Sr. Marcos Sergio Migliardi; Directores Titulares: Sres. Fredy Cameo y Carlos Enrique Zandoná; Director Suplente: Señor Manuel Jorge del Carril; Síndicos Titulares: Sres. Fernando Romero Carranza, Martín Recondo y Pedro Luis Federico Schiavi; Síndicos Suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Juan José Valdez Folliso y Horacio Eduardo Wehnish Larroca. Tanto los miembros del Directorio como los integrantes de la Comisión Fiscalizadora designados, durarán en sus funciones hasta tanto sea inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) la fusión de la sociedad con Aceros Revestidos S. A.

El Directorio.

A 3,80 e. 16|2 Nº 14.279 v. 16.2.87

SUIZAR
S.A.

Se hace saber por un día que "Suizar S. A." en Asamblea General Ordinaria Unánime del 21|1|87, fijó en 3 el número de Directores, electos por un ejercicio los Sres. Dr. Arístides José Girosi, César Leoncio Ríos y Juan Ricardo Pfau. Fíjanse funciones de Presidente al Señor César Leoncio Ríos y Vicepresidente el Dr. Arístides José Girosi. Director Juan Ricardo Pfau. Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio, los Dres. Carlos Schenzle y Albino Juan Gerónimo Ponte, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987.

La Escribana.

A 4,40 e. 16|2 Nº 14.276 v. 16.2.87

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA
Sociedad Anónima

ART. 60, DE LA LEY 19.550

Acta de Asamblea 28, Gral. Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 1986, de "Transportadora de Caudales Juncadella Sociedad Anónima"; acta de Directorio de fecha 29 de diciembre de 1986, número 317; constitución del Directorio: Presidente: Amadeo Francisco Juncadella; Vicepresidente: Enrique Juan Juncadella; Directores Titulares: Ronaldo Muir; Carlos Alberto González Arnaez; Juan Cocci; Roberto Gache Pirán; Carlos A. Bilbao; Oscar Pedro E. Ferrari; Eduardo Aguirre Celiz electos hasta el 30 de junio de 1987; como síndico titular Oscar Zelig Goldberg y como síndico suplente Víctor Ariel Goldberg; igualmente hasta el 30 de junio de 1987.

El Presidente del Directorio.

A 6,60 e. 16|2 Nº 14.208 v. 16|2|87

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 1986, número 10, acta 52, de Directorio de fecha 15 de diciembre de 1986, de la sociedad "Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno" Sociedad Anónima; designación del Directorio de la sociedad artículo 60 Ley 19.550. — Presidente: Camilo Vallarino Gancia; Vicepresidenta: Patricia María Stegmann; Directora Titular: María Teresa Patricia Stegmann; Director Suplente: Horacio Luis La Valle; Síndico Titular: Antonio Manuel Baynaud; Síndico Suplente: Jorge Anselmo Grispi.

El Presidente del Directorio.

A 5,50 e. 16|2 Nº 14.209 v. 16|2|87

"V"

VISITACION LEIRAS DE VAZQUEZ
Sociedad en Comandita por Acciones

DISOLUCION

En cumplimiento por el art. 10 (inc. b) ap. 1 de la Ley 19.550 se hace saber que en Visitación Leiras de Vázquez Sociedad en Comandita por Acciones, por Asamblea Extraordinaria de fecha 20|12|86, cuya acta ha sido protocolizada en fecha 29 de enero de 1987 por ante el Registro Nº 261 de Capital Federal de la Escribana Alonso, por decisión unánime de sus socios se resolvió la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550, habiendo sido designados liquidadores a la Sra. Ana María Tejera de Bigo y al Sr. Eduardo Santiago Tejera.

El Abogado Autorizado.

A 5,50 e. 16|2 Nº 818 v. 16|2|87

BALANCES

ACLARACIONES

BANCO SHAW S.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1986

En la edición del 28 de enero de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:
En el Punto 1.4.
Donde dice:
... El sistema empleado es el lineal, salvo para las operaciones a más de 13 días, ...
Debe decir:
... El sistema empleado es el lineal, salvo para las operaciones a más de 92 días, ...
En el INFORME DEL AUDITOR
En el Punto 3.
Donde dice:
d) En cumplimiento de la Comunicación "A" 176 ...
Debe decir:
d) En cumplimiento de la Comunicación "A" 716 ...

e. 16|2 Nº 3.956 v. 16|2|87

COSMOS S.A.
Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Balance General

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que en la edición del 19|9|86 bajo recibo Nº 94.067, donde se publicó el citado Balance General se deslizó el siguiente error:

En: Estado de Resultados
G. Gastos de Administración
Donde dice:

Resultado neto por intermediación Financiera:	(997.821)
	(433.597)

Debe decir:

	(997.821)
Resultado neto por intermediación Financiera:	(433.597)

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987.

A 4,40 e. 16|2 Nº 13.462 v. 16|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 9|2|87.

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA REYMUNDA CELIZ o CELIZ de IBAÑEZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1986. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 5,75 e. 13|2 Nº 12.259 v. 17|2|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 16|1|87 al 20|1|87.

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MONTERO ESTEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Eduardo A. Collazo, secretario.

A 5,75 — e.13|2 Nº 99.785 v.17|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|12 al 16|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA LA FERROLANA S.A. s|Quiebra", síndico Héctor A. Franco, con domicilio en la calle Cerrito 242, piso 2º, depto. "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documetnación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

e.13|2 Nº 415 v.19|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, hace saber en los autos LADEFA S. A. C. I. F. E. P. A. s|concurso preventivo de acreedores, expediente número 53.361, ha proveído la apertura de ese concurso preventivo. — Los datos del artículo 28, Ley Nº 19.551 con domicilio concursada: Salta 688, piso 6º, Capital Federal. — Síndico designado: doctor José Villar, domicilio procesal del Síndico: calle Tucumán 2222, 3º piso G. Capital Federal. — Los acreedores deberán formular ssu pedidos de verificación hasta el 26 de mayo de 1987 en el domicilio indicado. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 14 de agosto de 1987 a las 10 horas, a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Este edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 46,75 e. 11|2 Nº 13.768 v. 17|2|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CERRO CORA S. A. — Síndica: contadora Ida Irene Nudssenbaum, con domicilio en Avda. Corrientes 4396, piso 2º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1987. — En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1987 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires febrero 3 de 1987. — Eugenio Bavastro Model, secretario.

e. 11|2 Nº 144 v. 17|2|87

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de TEXBA S.A., con domicilio legal en Avenida Patricios 583, Capital Federal, y emprendimiento inmobiliario en 25 de Mayo 38 - 9 de Julio 51|55, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se ha designado síndico al contador Alcides Marcos René Bertone, con domicilio en Lavalle 1537, 5º piso "H", 2do. Cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 21 de abril de 1987. Se hace saber, asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 26 de junio de 1987, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 33,00 — e.12|2 Nº 13.892 v.18|2|87

Nº 11

El Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría 22 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTANCIAS EL ALBA S.A. con domicilio en Quintana 226|28, piso 8º, Capital Federal. Señálase hasta el día 13 de abril de 1987 para que los acreedores presenten al síndico contador, César Stock, con domicilio en Azcuénaga 236, 3º B, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 11 de mayo y 3 de junio de 1987, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Designándose el día 26 de junio de 1987, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran a la sala de audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 38,50 e. 11|2 Nº 13.744 v. 17|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de SELLERS S.A. Síndico Ernesto Wagner, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º I, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1987. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de abril y 14 de mayo respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de mayo de 1987, a las diez (10) horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 (cuarenta y ocho) horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímaselo, también, para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 10|2 Nº 139 v. 16|2|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que el día 29 de diciembre de 1986 se decretó la quiebra de TIENDAS ARGENTINAS S.A. — Se fijó fecha hasta el día 30 de junio de 1987, para que los acreedores post-concursales presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente al síndico Jacobo Suez, con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital Federal. — Se intima a la deudora para que presente los requisitos del art. 11, incisos 2 al 5, en el plazo de tres días. Entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable y de bienes en el término de 24 horas. — Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico, en el término de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 4 de febrero de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 12|2 Nº 279 v. 18|2|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, p. 2, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 29 de diciembre de 1986, en los autos caratulados: "AGRINORT S.A. s|Concurso preventivo" - Expediente Nº 55.977, que tramitan por ante dicho Juzgado y Secretaría, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "Agrinort S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3|4|86, bajo el Nº 1.836 del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Esmeralda 740, p. 3, of. 304, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 20 de abril de 1987 para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura, la cual deberá presentar el día 5 de mayo de 1987 el informe previsto en el art. 35 L de C y el día 4 de junio de 1987 el informe general al Juzgado, señalándose el día 26 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Asimismo, se hace saber que el síndico designado es el contador Ignacio León Fainstein, con domicilio en la calle Tucumán 119, e.p., of. 5, Capital Federal. Este edicto deberá ser publicado durante 5 días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

A 49,50 — e.12|2 Nº 13.932 v.18|2|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 13 a cargo de Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la doctora María Elsa Uzal, hace saber la apertura del concurso preventivo de QUESOLAC S. A. — Síndico interviniente: Dr. José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, piso 7º oficina J, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de los créditos a los que se crean con derecho juntamente con los títulos que les justifiquen, hasta el 10 de febrero de 1987, en el domicilio indicado. — Señálase la audiencia del día 14 de abril de 1987 a las 10.30 horas, a efectos de que tenga lugar la junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número, en la sala de audiencias de Callao 635, 1º piso, Capital Federal.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
María Elsa Uzal, secretaria.

A 46,75 e. 11|2 Nº 99.252 v. 17|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|11 al 3|12|86.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que a solicitud de JUAN CARLOS SALAMO, con domicilio comercial en Cabildo 2308 y Cabildo 2230, Local 11, de Capital Federal, autos: Salamo, Juan Carlos s|Concurso Preventivo Expediente Nº   se ha decretado su concurso preventivo con fecha 4 de diciembre de 1986. Síndico: Dr. Hugo Ignacio Urrelay, con domicilio constituído en Uruguay 390, 8º E, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1987. Señálase la audiencia del día 28 de mayo de 1987, a las 10 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º de esta ciudad, para la realización de la Junta de Acreedores que concurran. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Concursos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 49,50 e. 11|2 Nº 728 v. 17|2|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "SILVESTRE FRANCISCO

COSTANZO Y ASOCIADOS S.A. s|quiebra". — Síndico Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 6º, oficina 104, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de abril de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 23 de junio de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 5 de febrero de 1987. — Odgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 12|2 Nº 280 v. 18|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "CORDOBA, JUAN HIPOLITO", decretada con fecha 22 de diciembre de 1986. Síndico: Roberto Oscar Claverie, domiciliado en Uruguay 705, piso 2º, Cap Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, hasta el día 30 de abril de 1987. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 8 de julio de 1987 a las 9 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 10|2 Nº 141 v. 16|2|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, citando y emplazando a la demandada GRACIELA MARIA BOIOLI, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Limitada (en liquidación) c| Boioli, Graciela María s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquense edictos por un día.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 5,50 e. 13|2 Nº 780 v. 13|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, desempeñada por la Dra. Nelly Rosa Fernández, ordena la publicación del presente edicto, la que fue dispuesta en los autos "SOFIEX S. A. s|cancelación de documentos - Expediente Nº 14.695", a los fines de la oposición prevista en los artículos 91 y 92 del Decreto Ley número 5965|63 - "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — L.A. 1. - Agréguese. — 2. - En atención a lo peticionado y constancias de autos procédase a la cancelación de los siguientes instrumentos: dos (2) pagarés por A 15.000 (quince mil australes) cada uno; fecha de libramiento 24 de octubre; vencimiento el 26 y 29 de diciembre de 1986. — Librados por Cía. Embotelladora Argentina S.A. a la orden de Portofino S.A.I.C. con cláusula "sin protesto" y endosados por esta última a favor de Sofiex S.A.; previa publicación de edictos por 15 (quince) días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 - Dec. Ley 5965|63). — Autorízase la percepción del valor de los instrumentos (A 30.000), transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor (Art. 89 - Dec. cit.). — En la publicación ordenada precedentemente deberán detallarse los pagarés cuya cancelación se pretende. — Notifíquese la presente resolución a Cía. Embotelladora Arg. S. A. y Portofino S.A.I.C. — La medida deberá cumplimentarse previa caución real que se prestará a entera satisfacción del Tribunal y hasta la concurrencia del monto de los pagarés. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez". — A continuación se detallan los pagarés cuya cancelación se pretende: Vencimiento: 26|12|86. Importe: A 15.000 - Librador: Cía. Embotelladora Argentina S.A.; a la orden de Portofino S.A.I.C. y endosado por ésta a favor de Sofiex S.A. — Vencimiento: 29|12|86 — Importe: A 15.000 - Librador: Cía. Embotelladora Argentina S.A.; a la orden de Portofino S.A.I.C. y endosado por ésta a favor de Sofier S.A.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 264.— e. 13|2 Nº 14.064 v. 5|3|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA ARGENTINA DE CEREALES S.A. con sede en Lavalle 638, piso 10, Capital Federal, habiéndose designado síndica a Susana Carmen Dillón, con domicilio en Coronel Díaz 1482, piso 9º, Dpto. A, Capital Federal, por ante quien se intima a los señores acreedores formulen sus pedidos de verificación de crédito hasta el 12|5|87 en que vence el plazo fijado para hacerlo. La Junta de Acreedores se efectuará el 30|7|87 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. Guillermo Tabanera (h), secretario.

A 33,- e. 11|2 Nº 13.783 v. 17|2|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, en los autos caratulados: "ATIAL S.A. s|quiebra", ha ordenado notificar las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, noviembre 26 de 1986.. a los fines de notificar el decreto de fs. 114 vta., publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago... — Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez". — Y, a fs. 114 vta.: "Buenos Aires, noviembre 10 de 1986... Atento el estado de autos y adhesión de la peticionante al pedido de clausura de procedimientos realizado a fs. 112|113, pto. 9º, vista a la fallida. — Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 12|2 Nº 283 v. 18|2|87

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días que en los autos: "WEST POINT S.R.L. s|Quiebra" - Expediente Nº 15.125, se ha fijado hasta el día 6 de abril de 1987 para que los acreedores con causa y título presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo el síndico presentar sus informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de abril y 21 de mayo de 1987. Junta de Acreedores el 15 de junio de 1987. — Intímese a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la misma que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley. — El síndico actuante es el señor Jorge Horacio Queraltó, con domicilio en la calle Paraná 539, oficina 36|37, Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 5 de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

e.13|2 Nº 417 v.19|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días que en autos: "S.P.L. SOCIEDAD ANONIMA s|quiebra - Expediente Nº 15.073", se ha fijado hasta el día 24 de marzo de 1987 para que los acreedores con causa y título presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo la síndica presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de abril de 1987 y 8 de mayo de 1987, respectivamente. — Intímase a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la síndica dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley. — La síndica designada es la contadora Judith Szwarc, con domicilio en Paraná 811, piso 8º, oficina 34, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 12|2 Nº 284 v. 18|2|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del doctor Alfredo A.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. — Publicación: Comienza: 12|2|87 — Vence: 16|2|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Ramiro Enrique Rodríguez	30|12|86	MARIA AMELIA PFOHL DE OLGUIN	761
2	4	Martín Alejandro Christello	31|10|86	JOSE BENITO FAJRE	744
2	4	Martín Alejandro Christello	5| 2|87	HECTOR FELIX CHALUB	767
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5| 2|87	JOSE FORCINITI	736
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|12|86	MARIA AMALIA JOSEFA MEDINA DE PICCINALI	740
3	6	Alberto Ugarte	24|11|86	ALDO ELIAS OLIVO	749
4	7	Silvia V. Guahnon	12|12|86	SIMON LUIS WULER	771
4	8	María del Carmen Aguirre	27| 6|86	ANA LIDIA TADIOTTO DE RUSAC	762
5	9	María Celia García Zubillaga	2| 2|87	MARIA CONCEPCION LASECA DE VILLAR	745
5	9	María Celia García Zubillaga	3| 2|87	ADELA MARIA LASSERRE o LASSERRE MOREY DE NOEL	753
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6| 2|87	MARIA WILMA KLANJSCEK DE HERMAN	13.948
6	11	Hugo Carrillo	26|12|86	BENIGNO AUGUSTO TOLEDO	13.865
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|11|86	MARINO BARTOLOME CARRERAS	724
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|12|86	JULIA VIEGAS	13.946
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|12|86	ARISTIDES GAMBA	13.887
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|12|86	ALBINA DONATO MASTROVICENZO	13.950
10	20	Ernesto Lucchelli	3| 2|87	VAZQUEZ PARDO MANUEL	750
11	22	José M. Irigaray	14|10|86	MARIA ELISA LEIVA DE GAMONDES	13.979
12	23	Roberto Parrilli	11|11|86	LINDA D'ERCOLE	13.982
12	24	Ezequiel E. Goitía	3| 2|87	OSCAR ALFONSO SECO	739
12	24	Ezequiel E. Goitía	18|12|86	CECILIA FREGA DE ROCA	13.921
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28|11|86	OBAYA MODESTO	13.866
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5| 2|87	ELENA MARIA ROSA BRUZZO DE BALLESTEROS	732
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29|12|86	HECTOR LUIS IGLESIAS	13.931
14	27	Patricia E. Castro	5|12|86	CARLOS MAXIMO LEYRIA	13.873
14	28	Guillermo C. Mercado	26|12|86	ELVIRA MARIA REGUEIRO Viuda DE MAGGIOLO	13.933
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º|12|86	SEVERINA PURICCELLI viuda DE SOLARI o SEVERINA PURICELLI viuda DE SOLARI	773
15	29	Alicia N. Ricca	3| 2|87	JORGE ALBERTO SAGRISTA	13.968
15	30	José Luis González	4| 2|87	ALBERTO LEON BENITO DE SOLDATI	760
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|12|86	GUILLERMO PEREZ	768
16	32	María N. Coccia de Negri	15|12|86	MARIA DE LA CABEZA MUÑOZ DE FERMENIAS	747
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|11|86	PERFECTA VALENTE DE GARCIA	748
17	34	Stella Maris Etchepare	4| 2|87	MARIA MERCEDES LUCHIA PUIG	763
17	34	Stella Maris Etchepare	18|12|86	FELISA DAROLLES viuda DE LORDA	730
17	34	Stella Maris Etchepare	4| 2|87	DANTE OSCAR CODINARDO	13.941
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|12|86	HORACIO HUGO TANOIRA	752
18	36	María Isabel Millán	29|12|86	RICARDO TITO VILLAVEDRA	746
19	37	Eduardo Nuzzolese	6| 2|87	BERNARDO CRISTAL	13.923
20	39	Luis José Carballido	17|12|86	TERESA ANGELA MORANDO DE ROMANELLI	13.868
20	39	Luis José Carballido	26|12|86	DIANA MICHUNOVICH DE BUSQUET FUENTES	13.965
20	40	Celia Angeles Pérez	20| 3|86	GILBERTO VICENTE TOMASSINI	754
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|12|86	ROBERTO LUIS POMBAR	751
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 2|87	MATILDE CAPELLUTO DE SCEMARIA	759
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|11|86	LUIS ALBERTO RAMIL	13.897
21	42	Carlos Alberto Vasquez	6| 2|87	FLORENCIO DEL BUONO y ANA ASCOLESE DE DEL BUONO	769
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|12|86	ALBERTO EDUARDO RODRIGUEZ	733
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5| 2|87	OLGA ANA MARIA GAREFFI DE SUAREZ	770
22	43	Carmen N. Ubiedo	11|12|86	JOSE NICOLAS SCARILLI	13.893
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|12|86	MARIA SALOME PEREZ viuda DE TEGERINA	13.934
23	45	Ana M. Beneventano	11| 6|86	ESTELA CELMIRA LARENTIS viuda DE TRAVERSO	13.882
24	48	Rubén H. Malatesta	18|11|86	ISAAC NOVACOVSKY	764
28	55	Ricardo Li Rosi	29|12|86	ANGELA CATALINA BEVILACQUA DE SPOSARO	13.879
29	57	Vilma G. Greco	10|11|86	BERNABE ROSA AGUIRRE	755
29	58	Gustavo A. Carvallo	6| 2|87	FRANCO o FRANCO GASPAR BIZIOLI	737
29	58	Gustavo A. Carvallo	6| 2|87	VICTOR o VICTOR OSCAR FALCONE	738
29	58	Gustavo A. Carvallo	23|12|86	MAGDALENA DI GIORGIO viuda DE MURGUI	743
30	59	Santiago González Balcarce	2| 2|87	LEONOR CLEOFE FERRARI DE DIEZ	729
30	60	Santiago González Balcarce	3| 2|87	CARLOS ATILIO ODIN	766

e. 12|2 Nº 22 v. 16|2|87

Kölliker Frers, sito en el 7º piso del Palacio de Justicia, Talcahuano 550, de esta ciudad, cita y emplaza por cinco días a MARCELO HORACIO VIVIANI y ANGELICA LILIANA STRATTA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A. c|Marcelo H. Viviani y Cía. S.A. y otros s|Cobro ejecutivo" - (Expte. Nº 12.810), bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 13,20 — e.13|2 Nº 14.072 v.16|2|87

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de ésta, cita y emplaza por cinco días a PLASTICOS RIO DE LA PLATA S.A., para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A. c|Plásticos Río de la Plata S.A. s|Cobro de Pesos" - (Expte. Nº 13.766), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1986. — Marcos R. Roca, secretario.

A 9,90 — e.13|2 Nº 14.073 v.16|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de AGENCIA DE COMBUSTIBLES SALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ocurrida el 19 de diciembre de 1986, se ha señalado el día 10 de abril de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los respectivos pedidos de verificación al señor síndico, Don Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en la calle Franklin Nº 1856 (teléfono 58-0152), de Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos por el artículo 35,40 de las ley 19 551 deberán ser presentados los días 6 y 28 de mayo de 1987, respectivamente. Por lo demás se hace saber que se ha fijado la audiencia del día 19 de junio de 1987 a las 8.30 horas, en el lugar que se determinará con posterioridad, para la celebración de la Junta de acreedores que votará y discutirá la propuesta del acuerdo preventivo con la presencia de los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. Marcos F. Roca, secretario.

A 49,50 e. 11|2 Nº 13.797 v. 17|2|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 29 de diciembre de 1986 se decretó la apertura del Concurso Civil Preventivo de Antonio Ricardo Rabade, con domicilio en la calle Aaizpurúa 3125, 3º piso "5". Capital Federal. — Síndico designado: Dr. Hugo Darío Maciel, domiciliado en Paraguay 631, 6º piso "C", Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 30 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1987 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 35,75 e. 10|2 Nº 13.666 v. 16|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita, de acuerdo al artículo 5º de la Ley 22.068, a la presunta ausente en los autos: "SPAGNOLI de VERA, MARTA ALICIA c|Ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese durante cinco días sucesivos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Santiago M. Bardi, secretario.

A 16,50 — e.12|2 Nº 735 v.18|2|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2, Capital Federal, cita a ALEJANDRO PAPADOPOULOS para que comparezca a estar a derecho dentro del término tres días, en los autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Papadopoulos, Alejandro s|Ejecución prendaria". Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986, cítese al demandado opara que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. — Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 13,15 — e.12|2 Nº 13.881 v.16|2|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza a RUBEN FRANCISCO DI PASQUA y MARIA MAGDALENA ITALIA, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Gonella, Ricardo c Di Pascua, Rubén Francisco y otra s| Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los mismos. — Dra. Lilia Germano, jueza. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 16,50 — e.13|2 Nº 14.167 v.17|2|87

Nº 27

Conforme a lo resuelto en autos: "Nucera de Ferreiro, María Rosa c|Cuenca Soria (o Cuenca Soria de Martínez), María Santos s|Cancelación de hipoteca", en trámite en el Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 del doctor Carlos Alberto Valora, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, se ha dispuesto notificar a la demandada MARIA SANTOS CUENCIA o CUENCA SORIA de MARTINEZ, la sentencia dictada a fs. 59|60 ,para que dentro del plazo de dos días de la última publicación comparezca a estar a derecho. La sentencia, en lo pertinente, dice: "Buenos Aires, setiembre, 4 de 1986... Por lo expuesto y disposiciones legales citadas, Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por María Rosa Nucera de Ferreiro contra María Santos Cuenca Soria, o Cuenca Soria de Martínez, y en consecuencia ordenando la cancelación de la hipoteca que grava el bien, sito en calle Toay 3328, planta baja, unidad funcional uno, de la Capital Federal, inscripto en la matrícula 15-5007|1, instituida a favor de María Santos Cuenca Soria o Cuenca Soria de Martínez, debiendo hacerse saber dicha medida al Registro Nacional de la Propiedad del Inmueble mediante oficio... Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Carlos Alberto Valora, juez". — De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 145 y siguiente del Código Procesal ,queda Vd. notificada. — Este edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación", por el término de dos días consecutivos.

Buenos Aires, febrero 6 de 1987. — Carlos R. Garibaldi, secretario.

A 19.80 — e.13|2 Nº 14.161 v.16|2|87

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 33, de la Capital Federal, con asiento en la calle Avda. Callao 635, piso 5º, en los autos caratulados: "Martorell de Baruclx, Isabel J. c|Pérez Kaiser, Julia s.Desalojo" cita por el término de dos días a doña MIRIAM YOLANDA PRIETO para que dentro del plazo de dicho días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

A 9,90 — e.13|2 Nº 737 v.16|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. — Publicación: Comienza: 13|2|87. — Vence: 17|2|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	2| 2|87	ENRIQUE LORENTE	14.005
3	6	Alberto Ugarte	2| 2|87	MIGUEL COLL	807
3	6	Alberto Ugarte	2| 2|87	JULIA VIGLIERCIO DE COLL	808
4	7	Silvia V. Guahnon	4|12|86	ALBERTO COSENTINO	806
4	8	María del Carmen Aguirre	6| 2|87	FILOMENA GRIPPO de CATANEO	737
8	16	Norma Susana Nicolaris	5| 2|87	OSCAR ALBANO LIECHTENSTEIN ó OSCAR ALBANO de LIECHTENSTEIN	803
8	16	Norma Susana Nicolaris	15|12|86	ERNESTO ANDRES PEDRAZZANI	813
9	17	Ramiro Santo Fare	30|12|86	TERESA FAZZIO de GIMENEZ	794
9	18	Ernesto D. Julián	9| 2|87	HERCULES CRISTIANI	14.012
10	19	Fernando M. Racimo	6| 2|87	ADELMO CELESTINO DALL'ASTA y ROMILDA BIALE de DALL'ASTA	14.030
10	19	Fernando M. Racimo	22|12|86	CARMEN RODRIGUEZ	14.074
10	20	Ernesto Lucchelli	12|12|86	ERNESTO OTTO BLANK y|o ERNESTO OTON BLANK	782
10	20	Ernesto Lucchelli	5| 2|87	ELVIRA ANGELA TRICARICO de CAMILETTI	811
11	21	Julio Campos	29|12|86	PERLA GLATT	784
14	27	Patricia E. Castro	27|11|86	MARIA AIDA DARAY	795
14	28	Guillermo C. Mercado	28|11|86	ALFONSO SIERRA y PERFECTA FERNANDEZ viuda DE SIERRA	798
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|12|86	HERCULES DE SETA	14.011
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|12|86	FRAGUAS ELISEO	812
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29|12|86	PATRICIA MARIA TERESA SPALLA	14.024
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|12|86	OLGA MATILDE GARAT DE BALBIN	788
17	33	Víctor J. Marrodán Muños	2| 2|87	MIGUEL OZGA	790
18	36	María Isabel Millán	3| 2|87	AURORA VAZQUEZ de RAO	804
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|12|86	AIDA GENOVEVA MARINO MURARO	14.019
19	37	Eduardo Nuzzolese	4| 2|87	EMILIO SALGADO o SALGADO CASTRO	793
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|12|86	MIGUEL MARTINEZ	14.164
20	38	Luis José Carballido	17|12|86	CANDIDO TREVIN y de doña MARIA CONCEPCION GARCIA de TREVIN	810
20	40	Celia Angeles Pérez	15|12|86	ENGRACIA GIL de AMAYA	14.155
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6| 2|87	EMILIO FELIPE GUILENEA	14.010
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|12|86	JOSE DAB	777
22	43	Carmen N. Ubiedo	9|12|86	ZORAIDA NORA CAMPORREDONDO DE LOPEZ	785
22	44	Carmen N. Ubiedo	6| 2|87	BUZIA LOIFMAN y de ELENA de KOIFMAN SLIAK	799
23	45	Ana M. Beneventano	12|12|86	ANGELA BERGAMASCHI viuda de MANTOVANI, JOSE ABRAHAM MANTOVANI y ALFREDO MANTOVANI	776
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|12|86	ELIAS ANGEL CAPPELLINI	779
24	48	Rubén H. Malatesta	9| 2|87	CONCEPCION NATIVIDAD de DE INES MIRARCHI	801
24	48	Rubén H. Malatesta	6| 2|87	ACHEROPITA FUNARO DE MALAGRINO y ANTONIO MALAGRINO	805
24	48	Rubén H. Malatesta	17|12|86	MARIA ELENA BISSIO de VIDAL	809
25	49	Adriana C. de Frezza	5|12|86	AMOR OLIVARES	14.154
25	50	María Eugenia Giraudy	4|12|86	HECTOR NICOLAS JOSE PEREZ	14.022
26	51	Julio César Dávolos	4| 2|87	CONCEPCION PURITA	802
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|12|86	CARLOS MARTINEZ ENCINAS	775
26	52	Jorge A. Quagliardi	9| 2|87	NICOLAS LATRECCHIANA	791
28	55	Ricardo Li Rosi	29|12|86	ELISA FRANCISCA D'OVIDIO	783
28	56	Daniel Rubén Tacchella	6| 2|87	SILVIA FLORENTINA NOVELLO viuda de HEGUY	773
29	58	Gustavo A. Carvallo	15|12|86	MARIA FRANCISCA PASQUINO viuda de CERAVOLO	13.983
29	58	Gustavo A. Carvallo	6| 2|87	MARIA LUISA PATIÑO DE RODRIGUEZ	14.063
29	58	Gustavo A. Carvallo	13|10|86	SALOMON ROIT	782
29	58	Gustavo A. Carvallo	5| 2|87	HUGO MARINO DEL VALLE	786
29	58	Gustavo A. Carvallo	7|11|86	LORENZO SEIJAS ó LORENZO CEIJAS CORTIÑAS ó LORENZO SEIJAS CORTIÑAS ó LORENZO SEIJA CORTIÑAS	792
29	58	Gustavo A. Carvallo	22|12|86	ESTHER BINA viuda de HAMZE	793

e. 13|2 Nº 28 v. 17|2|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "L"

Juzgado Correccional Letra "L", Secretaría Nº 69, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIEGO SANTIAGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Adolfo A. Heudtlass, secretario.

e.13|2 Nº 418 v.17|2|87

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SANTA FE

Nº 3

De conformidad con lo ordenado en el oficio Ley 22.172 remitido por el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en los autos caratulados: BANCO UNICOR COOPERATIVO LIMITADO s|Quiebra, Expediente Nº 129|86, rogatoria en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, se hace saber que por Resolución Nº 1.475 de fecha 7 de noviembre de 1986, se ha resuelto: Postergar las fechas de pedidos de verificación y presentación de los correspondientes informes que dispone la ley de concursos, y que fueran señaladas en el auto Nº 259|86. Fijar el día 10 de marzo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Designar la fecha del día 5 de

mayo de 1987, hasta la cual el señor síndico deberá presentar sus informes individuales sobre los créditos insinuados y la fecha del día 29 de mayo de 1987 para la presentación de su informe general. Fijar las fechas 19 de mayo y 13 de junio de 1987 respectivamente, hasta la cual podrán hacerse observaciones a los informes presentados por el señor síndico. Fijar la fecha del día 16 de junio de 1987 hasta la cual podrán los interesados ejercer el recurso de revisión previsto en el artículo 38 de la L.C.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11|2 Nº 146 v. 17|2|87

CORDOBA

Nº 1

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia y 13ª Nominación en lo Civil y Comercial - Juzgado Nº 1 de Sociedades y Concursos, en los autos: "NUMA S.A. - Concurso Preventivo", radicados en la Secretaría Nº 26 del mismo Tribunal por Sentencia Número 398, de fecha diecisiete de noviembre de 1986; resolvió: I) Declarar la inconstitucionalidad del inc. 8º del Art. 11 de la L. C., por manifiesta irrazonabilidad y violación de los artículos 14,14 bis y 16 de la C.N. — II) Declarar la apertura del concurso Preventivo de la Sociedad Numa S.A., con domicilio en calle Juan B. Justo 5024, de la ciudad de Córdoba. — III) Fíjase como fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes al Sr. Síndico, hasta el diecisiete de marzo de 1987. — IV) Fíjase como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual de Créditos el día veinte de abril de 1987. — V) Fíjase como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día catorce de mayo de 1987 .— VI) Hágase saber a la concursada que en caso de ser posible la presentación de Propuesta de Acuerdo Preventivo, la misma deberá presentarse conforme a lo dispuesto por el Art. 43 de la L. C. — VII Fíjase como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día cuatro de junio de 1987 a las 8.30 horas, la que se realizará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran a la misma celebrándose dicho acto en la sala de Audiencias de este Tribunual. Hágase saber que si la misma no puede realizarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. — VIII) Se hace saber que ha sido sorteado Síndico el Contador Gabriel Augusto Loza, quien aceptó el cargo fijando domicilio en calle Rivadeo 505 de esta ciudad de Córdoba. — Fdo.: Dr. Francisco Junyent Bas, Juez.

Córdoba, 28 de noviembre de 1986. — Cándido Roque Pérez, secretario.

A 74,25 e. 10|2 Nº 13.703 v. 16|2|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por dos días en los autos: "CAPDEPONT, L. R. c|NOVELLO, A. s|ejec.", Expte. 23.336, que la martillera Antonia Rosa Varela de Re-etto subastará, en Avda. La Plata 1190, Capital, el 24 de febrero de 1987, a las 1 horas, lo siguiente: Un compresor sin marca a la vista de 1,5 monofásico de 50 libras fun. — Una motoamoladora e piedra y cepillo elc. Nº 1267|571 de .5 HP. — Una desarmadora de cubiertas hidráulica sin marca y número a la vista. — Una máquina balanceadora Co- Nº 442 modelo DRP - M. — Un cargador de baterías Nº 3086. — En el estado que se encuentran. — Se exhiben en lugar el día de la subasta de 10 a horas. Sin base. Seña 30 %. Comisión %. Entrega inmediata previo pago total al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — rnando J. Pozo, secretario.

A 16,50 e. 13|2 Nº 14.106 v. 16|2|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28, comunica y hace saber por dos días en autos: "CITIBANK N. A. BLANCO RAUL JORGE y otros s|ejecutivo" (Expte. 49.285), que el martillero Julio César Rodríguez rematará el 25 de febrero de 1987 a las 14 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor: Un departamento ubicado en la calle Agüero 2122, entre las de Melo y Peña, piso 5º, Unidad número 24, Capital Federal, Matrícula 19 - 5712|24, ocupado por el demandado, que consta de liv.-comed., comed., 2 dormitorios, baño, cocina, con una superficie total de 57m2, 27dm2. — Porcentual: 2,69 %. — No adeuda gastos por expensas. — Base: 2.537,76 australes. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — El inmueble se exhibe en días hábiles, de 17 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

A 15,40 e. 13|2 Nº 14.107 v. 16|2|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días, en el juicio: "BANCO TORNQUIST S. A. c|BUGALLO RODOLFO A. s|ejec. prendaria", Expte. Nº 150.723, que el martillero Eduardo Saravia rematará, el jueves 26 de febrero de 1987, a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora Toshiba - Fax Mod. BD - 704 Nº interno BT 704235, funcionando. — Se exhibe en la calle Bartolomé Mitre 559, subsuelo, Capital Federal (Servicios Generales del Banco actor), todos los días hábiles de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. — Base 100 australes. Seña 30 %. Comisión 10 %. — La entrega está sujeta a la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

A 23,10 e. 13|2 Nº 14.105 v. 17|2|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16, a cargo del doctor Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, a cargo del doctor Luis Alvarez Juliá, comunica por dos días, en autos: "MINCES, MONES HERSZ c|MERCAU, CRISTOBAL G. y otra s|cobro de alquileres". Expte. Nº 476|85, que el martillero Lino C. Seivane rematará, al contado y mejor postor, el día 23 de febrero de 1987, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cabrera 1048, entre las de José Martí y Cnel. Brandsen, de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, edificado sobre el Lote 25 de la Manzana L, con diez metros de frente al NO sobre la calle Cabrera, igual medida en el contrafrente el SE, lindando con parte del Lote 20; 31,52 metros al NE por donde linda con el Lote 26; y 31,80 metros en el SO, lindando con el Lote 24. Superficie: 316,60 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección H, Manzana 496, Parcela 25. Partida Nº 69.337. — Títulos agregados en autos a fs. 114|120. Comodidades, estado físico y de ocupación del inmueble, ver acta de constatación del martillero de fs. 209 vta. — Deudas: Dirección General de Rentas, informe actualizado al 28|11|86, fs. 196|197: 131.750 australes. Municipalidad de La Matanza, informe sin actualizar al 30|6|86, fs., 155 bis: 65,030 australes. — Base: 5.392,10 australes (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña 10 %. Comisión 3 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del término de cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. — Luis Alvarez Juliá secretario.

A 27,50 e. 13|2 Nº 14.104 v. 16|2|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 16, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIF. AVDA. VIRREY VERTIZ 1782|4 esq. LA PAMPA 1602 s|Cobro de expensas". — (Expediente Nº 384|85), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de febrero de 1987, a las 12.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la unidad Nº 3 del piso 1, letra "B", del edificio Avda. Virrey Vértiz 1782|84 esq. La Pampa 1602 y unidad complementaria XXXII de planta azotea, con 144,98 m2 y 3,33 m2, respectivamente, de superficie y 1,93 % y 0,03 % respectivamente de porcentual. — Consta de living, comedor, tres dormitorios con placards (1 en suite), 2 baños, cocina, lavadero y baulera. Adeuda expensas al 8|10|86: A 2.750,31; expensas septiembre de 1986: A 171,20. Desocupado. — Base: A 41.981,10. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 6 de 1987. — Rubén A. Alberti, secretario.

A 24,75 — e.12|2 Nº 13.898 v.16|2|87

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. c|AMIGUET, ARTURO J. s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 166.675, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de febrero de 1987 a las 12.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo camión, modelo 619 T 1, actualmente con motor marca Fiat Nº 821002-031-041874 A, motor que no es el original de fábrica y con el cual se subasta el vehículo por tenerlo colocado, chasis marca Fiat número 619 T 1 -A-14367, uso privado con dominio C 866131, el que conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 61 vta., consta de chasis con cabina dormitorio sin cama, tapizado de ambos asientos deteriorado montado sobre seis ruedas armadas con tres cubiertas en buen estado, dos en mal estado y una en regular estado, guardabarros derecho golpeado y pintura saltada, guardabarros izquierdo con pintura saltada, plato de enganche colocado, pintura exterior de la cabina con algunas picaduras y deterioros de pintura, con dos baterías descargadas, por lo que no se puede precisar el funcionamiento del motor, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juncal 4540, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: Australes 14.128. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda con Municipalidad de Buenos Aires (fs. 133) de Australes 16,90 correspondientes al año 1984; Australes 200 a 1985 y Australes 208 a 1986, con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago; a fs. 133 vta. registra deudas pendientes de cobro judicial de Australes 165 por 1º cuota del año 1981; Australes 623 correspondientes al año 1982 y Australes 2.400 por el año 1983.

Buenos Aires, febrero 6 de 1987. — Eduardo José Gorris, secretario.

A 56,10 e. 12|2 Nº 13.899 v. 16|2|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 sito en Paraguay 1536, piso 5º, comunica por dos días en autos: "TURDERA S.A. c|ESTEBAN ELVIRA YRMA y otro s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 26.703), que el martillero Modesto Pedra rematará, el día 12 de marzo de 1987, a las 13.30 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504, Serie año 1974, motor marca Peugeot Nº 214968, chasis marca Peugeot número 5071323, Dominio Nº C - 643.822, en el estado en que se encuentra. — Base 1.500 australes. Comisión 10 %, al contado y al mejor postor. — El bien se exhibirá en Avda. Paseo Colón 450, Capital Federal, en días hábiles de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

A 15,40 e. 13|2 Nº 14.108 v. 16|2|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 1, de este Departamento Jud. Mar del Plata, hace saber en juicio: "C.A.S.F.P.I. c|BARRIGA MORALES LUIS GUILLERMO s|ejecución" (Expte. 23.668), que el martillero Manuel Martínez Diez, Reg. 20, subastará el día 21 de febrero de 1987, a las 16 horas, en la calle Bolívar 2958, de Mar del Plata, un lote de terreno con todo lo edificado y plantado, que se encuentra ubicado en la calle Aragón 6483, de Mar del Plata. Desig. s|título como lote 9, de la manzana B, mide 34,64 metros de frente al SO s|calle Aragón; 43,30 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 1.499 metros 91 dms. cdos.; lindando: Al NE. fdos. lote 4; al NO c|lote 10, y al SE. c|Lote 8. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manzana 14 - e, Parcela 9, Cta. Cte. 39925. Inscripción de dominio matrícula 68.412 de General Pueyrredón (45). — Base de venta 8.504 australes, al contado y mejor postor, en el acto de la subasta 10 % de seña y comisión de Ley a cargo de cada parte, más sellado del Boleto 5 x 1.000, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio a abonarse será una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicha venta se realiza libre de ocupantes, se puede revisar el día 21 de febrero de 1987 a partir de las 10 horas hasta las 14 horas. — Mayores informes al martillero en la Avda. Independencia 1478, 1º C, T. 2 - 1430 y 72-3581. — Se deja constancia que se publican por el mismo período en el Boletín Oficial y diario "La Capital", de esta ciudad.

Mar del Plata, 3 de febrero de 1987. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

A 26,40 e. 13|2 Nº 14.040 v. 16|2|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALGODONERA FLANDRIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 69.332

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 3 de marzo de 1987 a las 10 horas en 24 de noviembre Nº 460, Capital Federal; para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de capital social y emisión de acciones.

El Directorio.

A 16,50 e. 11|2 Nº 13.750 v. 17|2|87

ALFORD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1987 en primera convocatoria a las 11 horas y en el caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día en Callao 468, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º ley 19.550, correspondiente al 30 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Aprobación gestión de directores y síndicos.

3º) Consideración revalúo contable ley 19.742.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Elección de síndicos titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 13|2 Nº 14.059 v. 19|2|87

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DE COPARTICIPACION, DISTRIBUCION DE BIENES, VIVIENDA, CONSUMO Y AFINES

CONVOCATORIA

Convoca a sus Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de marzo de 1987 a las 16 horas, en la sede social de la Mutual sita en Carlos Pellegrini 445, piso 6º "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;

2º) Designación de dos socios para firmar el acta;

3º) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea;

4º) Ratificación de la aceptación por el Consejo Directivo, de la Cesión Gratuita de tierras ubicadas en José C. Paz, Partido de Moreno.

5º) Ratificación de la aceptación por el Consejo Directivo, del Subsidio otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social, de acuerdo a la Resolución Nº 1.239 M.S. y A.S.

6º) Tratamiento de la operativa del Complejo Habitacional Subsidiado, de 750 viviendas en las tierras de José C. Paz.

La Asamblea General Extraordinaria se realizará conforme a normas de la Ley 20.321 y el Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de enero de 1987.

José Angel Rodríguez, Presidente. — Enrique Daniel Falivene, Secretario.

A 26,55 e. 13|2 Nº 14.061 v. 17|2|87

"C"

COMPAÑIA MADERERA ICFISA
(10.743)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria de accionistas para el día 10 de marzo de 1987 a las 15 horas en la sede de la sociedad Lavalle 1454; planta baja; oficina 3 y 4; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º) Adecuación del estatuto a la ley de sociedades comerciales vigente.

El Directorio.

A 19,25 e. 11|2 Nº 13.444 v. 17|2|87

CERACO
S.A.C.A.F.I.
(Nº 85.835)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1987 a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1370; piso 12; oficinas 321|25 de Capital Federal; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General y Estados de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Anexos; Notas e Informe del Síndico correspondiente al 17º ejercicio social; finalizado el 31|10|86.
3) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su destino.
4) Tratamiento del destino de los resultados.
5) Retribución al Directorio y Sindicatura; art. 261; párrafo 4º; Ley 19.550.
6) Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores y Síndicos titular y suplente.

El Presidente.

₳ 41,25 e. 11|2 Nº 13.818 v. 17|2|87

CAQUERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 12 de marzo de 1987 a las 17 horas en Viamonte 1592, piso 5º letra "G" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Reforma del Estatuto Social para adecuarlo al art. 284 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias Ley Nº 21.304 y 22.903 y tratar aumento de capital; supresión de la Sindicatura y disminución de miembros del Directorio de acuerdo a las normas mencionadas.
3º) Revocación del mandato de los actuales Directores. Determinación del número y elección de nuevos Directores con definición de cargos ajustado a las nuevas disposiciones estatutarias.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriban en el Libro de Asistencia, art. 238, Ley Nº 19.550 a más tardar el 9 de marzo de 1987.

₳ 46,75 e. 10|2 Nº 13.569 v. 16|2|87

CUPORAMAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1987, a las 16 horas, en el local social de la Av. Leandro N. Alem 1050, 8º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, al 31 de octubre de 1986.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio y destino del mismo.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Remuneración al Directorio y Síndico.
6º Tratamiento del Resultado del ejercicio.
7º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta 3 días hábiles antes fijado para la reunión.

₳ 55 e. 12|2 Nº 13.894 v. 18|2|87

"D"

DEM GUT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria de Dem Gut S.A. para el día 9 de marzo de 1987 a las 9 horas en el domicilio de la sociedad avenida Corrientes 3169, 6º piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación anticipada de los miembros del Directorio de la sociedad.
3º) Análisis de la gestión del Directorio saliente.

El Vicepresidente.

Transcurrida una hora a la fijada para la celebración de la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar, la misma se realizará en segunda convocatoria, al mismo día, a las 10 horas y en el mismo domicilio a los fines del tratamiento de igual orden del día, procediéndose a sesionar con los accionistas que se encuentren presentes.

Se comunica a los señores accionistas que a los fines de su participación en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 55 e. 10|2 Nº 13.612 v. 16|2|87

DROGACO
INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extrardinaria para el 5 de marzo de 1987, a las 15 horas, en Paraná 768, 8º piso, oficina 42, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Medidas a adoptar con motivo del Quebranto del Ejercicio al 31|5|86.
3º Reducción del Capital Social por absorción de quebranto.
4º Disolución de la Sociedad de no aprobarse el punto anterior.
5º Modificación de los Estatutos para ajustarlos a las nuevas reglamentaciones.

El Directorio

₳ 24.75 e. 12|2 Nº 13.876 v. 18|2|87

"E"

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de marzo de 1987 a las 9 horas en Avda. Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
3º Aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
4º Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (Art. 261, Ley 19.550).
6º Elección de Directores por el término de tres (3) años.
7º Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de tres (3) años.
8º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 49.50 e. 12|2 Nº 13.883 v. 18|2|87

"F"

FARMASA
FARMACEUTICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 27 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el local de Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3333 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley Nº 19.550 al 31|10|86 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
4º) Fijación del número de directores y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 33 e. 10|2 Nº 13.620 v. 16|2|87

FARMASA
FARMACEUTICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 1987 a las 12,30 horas, en el local de Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo Ley Nro. 19.742. Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Fijación del valor nominal de las acciones en ₳ 1 y conversión de acciones en circulación por nominativas no endosables.
3º) Canje de títulos en circulación.
4º) Reforma de los artículos 3, 4, 5, 9 y 12 del Estatuto a fin de su adecuación al nuevo signo monetario y nuevas disposiciones; y disponiendo la prescripción del cobro de dividendos. Redacción de un nuevo texto ordenado del mismo.
5º) Publicación de avisos poniendo a disposición de los accionistas dividendos votados y convocando a los accionistas a canjear sus títulos.
6º) Prescripción del canje de acciones. Publicación de avisos y notificación poniendo a disposición de los accionistas los títulos para que procedan al canje de acciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 57,75 e. 10|2 Nº 13.621 v. 16|2|87

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1987 a las 17 horas en la calle Salvigny 1664; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234; inc. 1º) de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico vencido el 30 de setiembre de 1986.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6) Remuneraciones al directorio y síndicos.
7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
8) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio.

₳ 33.— e. 11|2 Nº 13.843 v. 17|2|87

"L"

LABORATORIOS ALEX
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Alex S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1987, a las 16 horas, a realizarse en el local social, en la calle Dragones 2250, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración Gestión Social correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1986.

La presente convocatoria es de acuerdo a lo solicitado mediante la Resolución Nº 7.957 de la Comisión Nacional de Valores.

Nota: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea, en la sede social, calle Dragones Nº 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 ó de 14 a 17 horas, hasta el día 6 de marzo de 1987 a las 17 horas.

Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción.

₳ 57.75 e. 12|2 Nº 13.949 v. 18|2|87

"M"

METALURGICA DEL VISO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27|2|1987 a las 19 horas en Pinto 3547 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 11 e. 10|2 Nº 13.640 v. 16|2|87

MOTOR SUPPLY
S.A.C.I.F.I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 2 de marzo de 1987 a las 8 horas en la calle Gualeguay 381 de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el pasado 30 de setiembre de 1986.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

₳ 21,45 e. 13|2 Nº 14.023 v. 19|2|87

"P"

PROSCIUTTO
S.A.
Registro en la Inspección General de Justicia Nº 6.583 del libro 100 tomo A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1987 a las 18 horas, en la sede social de F. M. Esquiú Nº 3019 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Confirmación o modificación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 10|2 Nº 13.681 v. 16|2|87

PROSCIUTTO
S.A.
Registro en la Inspección General de Justicia Nº 6.583 del libro 100 tomo A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1987 a las 20 horas, en la sede social de F. M. Esquiú Nº 3019 de Lanús, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 10|2 Nº 13.682 v. 16|2|87

PUNTA DE LOS LLANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1987, a las 16 horas, en Corrientes 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción de su cargo a la señora Elvira Prantera de Dufty en los términos de los Arts. 264 y 255 de la ley 19.550.
2º Análisis del estado de ocupación de los bienes y posibilidades de su venta. Depósito de acciones en término de ley en Corrientes 311, 5º piso.

Buenos Aires, febrero 5 de 1987.

₳ 33 e. 12|2 Nº 13.875 v. 18|2|87

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1987 a las 10 hs. en primera convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social Monroe 2083, 4º piso, Dpto. A. Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos arts. 234 Ley 19.550 ejercicio 30|9|86.
2º Consideración revalúo contable Ley 19.742 ejercicio al 30|9|86.
3º Fijación del número de Directorio su elección y elección Síndico titular y suplente.
4º Absorción del quebranto.
5º Consideración situación de la Sociedad.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 46.75 e. 12|2 Nº 13.856 v. 18|2|87

RIESTRA RURAL
S.A.C.I.
Expediente Nº 49.377

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de marzo de 1987, a las 18 horas, en su sede social, Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º, depto. B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.
2º Aprobación gestión del Directorio y Síndico titular.
3º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, ejercicio terminado el 31 de octubre de 1986.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 24,75 e. 13|2 Nº 14.071 v. 19|2|87

RIVADAVIA 5317
S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico titular y en respuesta al telegrama colacionado de fecha 2 de diciembre de 1986 suscripto por el señor Juan Carlos Ricca, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes convoco a los señores accionistas de Rivadavia 5317 Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria la que tendrá lugar el día 2 de marzo de 1987, a las 18 horas en la sede social de la firma sita en Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de irregularidades administrativas según informe del accionista Juan Carlos Ricca según telegrama Nº 195 del día 2 de diciembre de 1986.

2º Remoción del Directorio y en su caso elección de nuevas autoridades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea en la Sede Social.

₳ 55 e. 12|2 Nº 13.871 v. 18|2|87

"S"

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de marzo de 1987, a las 17 horas, en el local de la sede social, calle Lavalle 3200, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la carta dirigida a El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., con fecha 15 de enero de 1987, referente al entendimiento alcanzado con dicha institución por la constitución de un contrato de usufructo sobre parte de los edificios de la sociedad ubicados en la manzana delimitada por las calles Agüero, Lavalle, Dr. Tomás M. de Anchorena y Av. Corrientes, de Capital Federal.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y votar en la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio social, calle Lavalle 3200, Capital Federal, en el siguiente horario: lunes a viernes, de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 26 de febrero de 1987.

₳ 37,95 e. 13|2 Nº 14.021 v. 17|2|87

SIGNOTEL

Sociedad Anónima
I.G.P.J. - Expediente Nº 64.688

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Signotel S. A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en Pola 2664, Capital Federal, el día 27 de febrero de 1987, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio noveno cerrado el 31 de octubre de 1986, Revalúo Contable, Resolución Técnica Nº 6 y distribución de utilidades.

2º Designación de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 35,75 e. 13|2 Nº 14.142 v. 19|2|87

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria a realizarse en Barrio Frigorífico - Río Grande (Tierra del Fuego) el 5 de marzo de 1987 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de celebración de la asamblea fuera del término legal.

3º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 por el ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1986.

5º Aprobación de la gestión del directorio, síndicos y gerentes.

6º Consideración del resultado del ejercicio.

7º Designación de directores y síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los plazos legales para poder ejercer los derechos correspondientes a su condición y asistir a la asamblea.

₳ 41,25 e. 12|2 Nº 13.964 v. 18|2|87

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. convocatoria a realizarse en Barrio Frigorífico - Río Grande (Tierra del Fuego) el 5 de marzo de 1987 a las 12 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.

2º Determinación del domicilio legal de la liquidación.

3º Designación de los liquidadores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 22 e. 12|2 Nº 13.963 v. 18|2|87

"T"

TRES CRUCES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria a celebrarse el día 3 de marzo de 1987, a las 9 horas en la sede social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la demora en las publicaciones de la Convocatoria.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.

4º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

5º Consideración del destino a darse a las utilidades del ejercicio.

6º Determinación de los honorarios del Directorio por funciones técnico administrativas y comisiones especiales, en exceso, de conformidad con el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Honorarios de la Sindicatura.

8º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.

9º Elección del síndico titular y suplente.

10. Consideración de lo actuado por el Directorio en ejercicio de sus funciones.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar la asistencia a la asambela con tres días hábiles de anticipación.

₳ 37,95 e. 12|2 Nº 13.908 v. 16|2|87

"U"

URBIN ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1987, en primera convocatoria, a las 15 horas, y en el caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria, a las 16 horas del mismo día, en Avenida Derqui 3908, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondiente al 26 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Aprobación gestión de directores y síndicos.

3º Consideración revalúo contable ley 19.742.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

₳ 41,25 e. 13|2 Nº 14.030 v. 19|2|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18 Capital, avisa que el señor Peregrino Bucenta vende su negocio de Hotel Alojamiento sito en la AVENIDA DE MAYO 1360 - piso 3º, "A" a Ana Clorinda Petrona Scapula Manfredi de Wisky y Felipe Manuel Wisky libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

₳ 22.— e. 11|2 Nº 13.780 v. 17|2|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: María Rosa Rosamilia vende a José Capelo Alvela su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AV. BELGRANO 3348|50, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 10|2 Nº 13.719 v. 16|2|87

Se comunica al comercio que Jorge Roberto Andrea y María Martha Ledda transfieren su negocio de comercio minorista venta de rodados, bicicletas, juguetes y reparaciones, sito en la AV. CABILDO Nº 4337, a Rodados Atalaya S.R.L. —Reclamos de ley en el local.

₳ 13,75 e. 10|2 Nº 13.067 v. 16|2|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que Isabel Ema Sosa Arratia vende a Manuel Otero Mourelle el negocio del ramo de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (202008), sito en esta ciudad AV. RIVADAVIA 3101|09|11, esquina JEAN JAURES 6|10|14|18|24|30, Puesto 29, Planta Baja, su domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 22. e. 10|2 Nº 13.619 v. 16|2|87

Genaro Vicente Alonso, Evaristo Fandiño, Salvador Catanese, Martín Enrique Agterberg y Roberto Mastropietro, avisan al comercio que queda nula y sin efecto la transferencia del negocio ubicado en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1178, P.B., publicado bajo recibo Nº 12.823 del 23|1 al 29|1|87, cuyo rubro es café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, que hicieran a José López, Héctor R. Bach, Manuel Pérez y José Modesto Pérez Martínez. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.

₳ 19,25 e. 10|2 Nº 13.718 v. 16|2|87

Se comunica que Alberto Horacio Bianchi transfiere el cincuenta por ciento (50 %) del Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en AGUILAR 2698, Capital Federal a Elena Aurora Capone, quien se hace cargo del total del activo y pasivo de dicho Establecimiento, por haber adquirido oportunamente el otro cincuenta por ciento (50 %) del mismo Fondo de Comercio a Raúl Cesareo Pardo. Reclamos de ley en Aguilar 2698, Capital Federal.

₳ 22.— e. 11|2 Nº 13.795 v. 17|2|87

El Sr. Jorge Giacone comunica que vende al Sr. Néstor Hugo Matteo su fondo de comercio de venta de golosinas envasados (quiosco) sito en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 590, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Cap.

₳ 8,25 e. 11|2 Nº 13.722 v. 17|2|87

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: Elvira Conde de Somoza y Luis Somoza venden su negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, café y casa de lunch, sito en la AVENIDA BELGRANO 3338, Capital Federal, a Armindo Rodríguez. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas, Avenida de Mayo 1460, entrepiso, izquierda, Capital Federal, teléfonos: 38-5340 y 37-8976.

₳ 19,25 e. 12|2 Nº 13.943 v. 18|2|87

Los señores Carlos Alberto Pitta, Eduardo Meandri y Ernesto Meandri transfieren todos sus derechos a Hotelería Isola S. A., el fondo de comercio y habilitación municipal, consistente en un albergue transitorio, sito en AVENIDA CONGRESO 4582|488, Capital Federal, libre de deuda y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Congreso 4581, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 13|2 Nº 14.158 v. 19|2|87

Miguélez, Fernándes e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfonos 38-1392|1537, avisan: José Nonito Conde vende a Juan Carlos Vecchi y Luis Alberto Vecchi el café, bar (203.003) casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), venta de helados sin elaboración (202.009), con depósito complementario, sito en la AVENIDA ENTRE RIOS 1212, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 13|2 Nº 14.149 v. 19|2|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Nélson Rubén Rocha Beltrán vende a Mirta Beatriz Neyret el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), galletitas (202.005), bombonería (202.004), despacho de pan (202.006), helados (sin elaboración) (202.009), bebidas envasadas (202.002), elaboración y venta de sandwiches, masas, postres y similares (108.005) (hasta 50 m2 de superficie, 2 operarios, 0,5 Kwat de potencia instalada), sito en esta Capital, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 1202|04 y VICTOR MARTINEZ 195. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 12|2 Nº 13.980 v. 18|2|87

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232 primer piso "B", comunican que Emilio Vercelli, Alberto Castiñeira y Miguel Angel Sosa venden, libre de todo pasivo, a "Chocuaya 539 S. R. L." (en formación), el negocio del ramo de "restaurante, café, bar y casa de lunch", ubicado en la calle AYACUCHO 539, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 12|2 Nº 13.951 v. 18|2|87

"B"

Se comunica que el Sr. Ricardo Carlos González titular de un Comercio sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2642 de esta Capital Federal, cuya actividad es la de bazar, regalos, flores artificiales, cede y transfiere a su hija González Renee Aída María, dicho Comercio libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 11|2 Nº 13.825 v. 17|2|87

Cerisola & Cía; Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que habiendo resultado el pasivo superior al activo y atento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 11.867, deja sin efecto aviso de transferencia Nº 397, publicado entre los días 13|10|86 al 17|10|86, referido a la venta que las señoras Marta Beatriz Benítez de Gómez y María Esther Benítez de Lagtagliata efectuaban al señor Héctor Luis Rojas, del negocio de panadería, sito en la calle BAHIA BLANCA 2432|34, Capital Federal, declinando toda responsabilidad como intermediarios.

₳ 24,75 e. 13|2 Nº 14.162 v. 19|2|87

Guillermo Alfredo Curutchet vende a María Olga Suñer de Sarcinella su negocio de comercio minorista de venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería), bebidas envasadas y artículos de limpieza y tocador, sito en BILLINGHURST 431, de esta Capital libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 16,50 e. 12|2 Nº 13.922 v. 18|2|87

"D"

Se avisa que Francisco Calabria transfirió a Andrés Florencio Zavala el taller mecánico de reparación de automotores, ubicado en la calle DIRECTORIO 732|38, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes: Av. La Plata 1291, Capital.

₳ 11 e. 12|2 Nº 13.884 v. 18|2|87

"G"

Se avisa que se anula el edicto publicado entre el 28|1 y 3|2|87 con el Nº 13.911 del negocio ubicado en la calle GASCON 1401|09 y HONDURAS 4195. — Reclamos de ley en el local.

₳ 8,25 e. 10|2 Nº 13.627 v. 16|2|87

Néstor Ricardo Romani, martillero público ofic.: Nazca 1600, avisa que Luis Di Rosa vende a Don-Yu Li Xian su negocio del rubro de "despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas", sito en la calle GALLARDO 449, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal. Oposiciones, en nuestra oficina.

₳ 11 e. 12|2 Nº 13.864 v. 18|2|87

"H"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18 Capital, avisa que el señor Francisco Rodrigues vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 4080|82. Capital, a la señora María del Carmen Paris, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 10|2 Nº 13.630 v. 16|2|87

Sergio Alejandro Hiram Fernández avisa que vende su comercio minorista: venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2802, Capital Federal, al señor Augusto Omar Víctor Cassini. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 13,75 e. 12|2 Nº 13.935 v. 18|2|87

"L"

La señora Eugenia M. Castilla de Michaux comunica que transfiere su negocio de venta de artículos de limpieza y perfumería, sito en la calle LAPRIDA 1057, de Capital Federal a la señora Noemí F. Badaracco de Michaux, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley, en el mismo local.

₳ 13,75 e. 12|2 Nº 13.909 v. 18|2|87

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa con referencia al aviso publicado del 16 al 22|1|87 bajo recibo Nº 12.262 por el negocio calle PIEDRAS Nº 1056|60 de Capital que el nombre correcto del comprador es Pedro Díaz Ledo. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 10|2 Nº 13.642 v. 16|2|87

Se avisa: Alberto Raúl Farji, transfiere a "Paraecu S.R.L." negocio de servicios: restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) calle PARAGUAY 2592 P. B. y E. P. con retroactividad al 15 de noviembre de 1985. — Activo y Pasivo a cargo de la compradora. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Corrientes 2330, 4º "417" Capital Federal.

₳ 16,50 e. 11|2 Nº 13.794 v. 17|2|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140 piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que el señor Wencio Ojeda Maidana vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle PIEDRAS 753 Capital a la señora Ana María Tonfi libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 22. —e. 11|2 Nº 13.781 v. 17|2|87

"S"

Por 5 días. Lidia Guezikaraln de Martines vende, cede y transfiere a Lucix S.A. el fondo de comercio habilitado para operar como empresa de viajes y turismo, con domicilio en SARMIENTO 532. — Oposiciones de ley en Bartolomé Mitre 1567, 1º, 1 - Capital.

₳ 11 e. 10|2 Nº 13.720 v. 16|2|87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: José de la Fuente vende a SANTA FE 3280 S.A., representada por su presidente, señor Carlos Alberto Bermúdez, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, Avda. Santa Fe 3280 Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

₳ 16,50 e. 10|2 Nº 13.652 v. 16|2|87

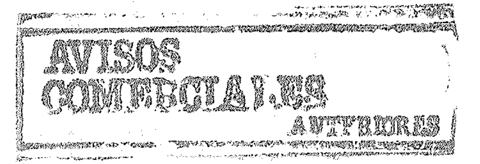
Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, martillero público nacional, balanceador, con ofic.: Av. Alvarez Jonte 4409, "A", Capital, avisa: Lidia Esther Giovanángelo vende a Paula Andrea Bruno, quiosco, librería, juguetería, calle SANABRIA 1903, Capital. Reclamos de ley, n|ofic., domicilio de partes.

₳ 13,75 e. 13|2 Nº 14.077 v. 19|2|87

"V"

José Manuel Igal, abogado, tomo 16, folio 69, avisa, por cinco días, que Federico Guillermo Hauf, L. E. Nº 270.105, vende a Jesús Enrique y José Golmar López, C. I, Policía Federal Nº 5.584.592, el negocio dedicado a hotel, sito en VIAMONTE 1598, 4º piso, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 1452, piso 3º, oficina 7, Capital Federal.

₳ 13,75 e. 13|2 Nº 14.075 v. 19|2|87



ALUGAR

Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 6 de enero de 1987, ha dispuesto aprobar el ofrecimiento en suscripción de 29.938 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción, al contado en el momento de la suscripción, que los señores accionistas podrán realizar en proporción a sus respectivas tenencias, en la sede de la Sociedad 25 de Mayo 168, 5º piso, oficina 34, Capital Federal. El precio de suscripción de las nuevas acciones será de ₳ 1.— (austral uno) por acción. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieran manifestado su voluntad de acrecer.

El Directorio

₳ 44.— e. 11|2 Nº 13.827 v. 17|2|87

ARDAN

Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1986 ha dispuesto aprobar el ofrecimiento en suscripción de 47.000 acciones, ordinarias nominativas de ₳ 1.— con derecho a un voto por acción, al contado en el momento de la suscripción, que los Sres. Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase de acciones en la sede de la Sociedad, 25 de Mayo 168, 5º piso, of. 34, Capital Federal. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar de de la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los Accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieran manifestado su voluntad de acrecer.

El Directorio

₳ 30,25 e. 11|2 Nº 13.826 v. 17|2|87

"C"

COSARI

Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial

Comunica a los señores accionistas, a efectos del ejercicio del derecho de preferencia prescripto por el artículo 194, Ley Nº 19.550, que la Asamblea celebrada el 14|8|86, aumentó el capital social a la suma de ₳ 100.000 y emitió 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Directorio.

₳ 11,55 e. 13|2 Nº 14.043 v. 17|2|87

COMPAÑIA NAVIERA
PEREZ COMPANC
S.A.C.F.I.M.F.A.
PETROLAR
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley Nº 22.903, modificatoria de la Ley Nº 19.550, y el artículo 2, inciso c), de la Resolución General Nº 96, de la Comisión Nacional de Valores, y en relación a la fusión entre Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. y Petrolar S.A. por absorción de esta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A., con sede social en Maipú 1, Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1947 bajo el número 759 folio 569, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales y sus posteriores reformas. — Petrolar S.A., con sede social en Maipú 1, Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1973 bajo el Nº 3.289, folio 461, libro 79, tomo "A" de Estatutos Nacionales y sus posteriores reformas. — b) Capital social: No se modifica el monto del capital social de la sociedad incorporante, dado que ésta es tenedora del 100 % del capital social de la incorporada. — c) Valuación del activo y del pasivo de ambas sociedades al 31 de agosto de 1986.

	Cía. Naviera Pérez Companc S.A.	Petrolar S.A.
	₳	₳
Activo	478.679.370,16	3.637.947,41
Pasivo	100.582.544,83	445.998,15
Patrimonio Neto	378.096.825,33	3.191.949,26

d) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones que lo aprobaron: Compromiso de Fusión, del 30 de octubre de 1986. — Compromiso Previo de Fusión Complementario, del 27 de noviembre de 1986. — Actas de Directorio de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. de fechas 3 de noviembre de 1986 y 28 de noviembre de 1986. — Actas de Directorio de Petrolar S.A., de fechas 3 de noviembre de 1986 y 28 de noviembre de 1986. — Acta de Asamblea Extraordinaria de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A., de fecha 6 de febrero de 1987. — Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Petrolar S. A., de fecha 6 de febrero de 1987. — Las oposiciones pueden formularse en la sede social de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A., Maipú 1, piso 22, Buenos Aires.

₳ 59,40 e. 12|2 Nº 13.944 v. 16|2|87

"E"

ESTABLECIMIENTO
LOS TOROS DE CARMEN MENDEZ
Y CIA.
S. C. A.

Notifica con motivo de la reorganización empresaria y disolución sin liquidación de la sociedad aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24|11|1986:

a) Sede social ubicada en Juncal 1695, piso 7º H, Capital Federal. La Sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 13|10|1954 bajo el Nº 527, al folio 9 del libro 234 de contratos públicos.

b) Valuación del patrimonio de la Sociedad al 1º|9|1986: Activo australes 1.798.806,13; pasivo australes 157.462,67.

c) Patrimonio destinado a nuevas empresas: Carmen Méndez de Zuberbuhler: Activo: 459.271,23 australes; pasivo: no existe. — Federico Carlos Méndez Duhau: activo: ₳ 348.452,86; pasivo: no existe. — Julio Carlos Méndez Duhau: activo: ₳ 418.670,84; pasivo: no existe. — Carlos Alberto Méndez Duhau: activo 414.948,53 australes; pasivo: no existe.

d) Nuevas empresas: Carmen Méndez de Zuberbuhler, empresa unipersonal, con domicilio en Florida 537, 5º piso, Capital Federal. — Federico Carlos Méndez Duhau empresa unipersonal, con domicilio en Juncal 1695, piso 6º C Capital Federal. — Julio Carlos Méndez Duhau, empresa unipersonal, con domicilio en Austria 2467, piso 8º, A Capital Federal y Carlos Alberto Méndez Duhau, empresa unipersonal, con domicilio en Juncal 1695, piso 7º, I, Capital Federal.

El Socio Comanditado.

₳ 34,65 e. 13|2 Nº 14.121 v. 17|2|87

"I"

INVERSORA ANTARTICA
Sociedad Anónima

Domiciliada en Avenida Eduardo Madero 940, piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 7|11|80, bajo el número 5.076, Lº 92, Tº A de Estatutos de S. A. Nacionales, resolvió por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25|9|85 reducir el capital de 280 australes a 100 australes mediante el rescate de acciones preferidas de valor nominal ₳ 0,000001 por la compensación de saldos deudores de accionistas. Según la situación patrimonial al 31|1|85, reexpresado en moneda al 30|9|85 por la reducción de capital operada, los activos ascienden a 5.352.467,83 australes y los pasivos a 908.361,74 australes. — Oposiciones se reciben en el domicilio social citado.

El Abogado.

₳ 24,75 e. 12|2 Nº 13.947 v. 16|2|87

"T"

TRANSPORTES PAMPEANO
S. A. C. I. I. F. y A.

Se comunica que la Asamblea del 28|11|1986 renovó su Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Cigaina. — Vicepresidente: Héctor Felipe Viola. — Directores: Miguel Angel Cigaina, Lidia Haydeé Valluzzi de Cigaina, Alicia Maragrita Klein de Viola y Marcelo Héctor Cigaina.

El Presidente.

₳ 3,85 e. 12|2 Nº 13.886 v. 18|2|87

TRES CRUCES
S.A.I.C.F.

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 4|2|87, se aprobó la modificación del Artículo 4º del Estatuto Social mediante aumento del Capital Social y emisión de 311.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 clase A de 5 votos cada una y de 311.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 clase B de un voto cada una, por un total de ₳ 6.225.000. La suscripción será a la par, en dinero efectivo integrándose el 25 % al contado en el momento de la suscripción, 50 por ciento a los 90 días y el 25 % restante a los 180 días; contándose los plazos desde la suscripción. El artículo 4º queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de ₳ 6.675.000 representado por 667.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables divididas en 333.750.000 acciones clase "A" de 5 votos cada una y 333.750.000 acciones clase "B" de un voto cada una de valor nominal ₳ 0,01. — El capital puede ser aumentado en una o varias oportunidades hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, quien fijará las proporciones de las clases "A" y "B", pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y modo de pago. La Resolución de la Asamblea se enunciará por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. — Los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias durante un plazo de 30 días a contar del último edicto que por tres días se efectuará en el diario de publicaciones legales. — Las acciones a emitir podrán ser ordinarias, nominativas Clase "A" de 5 votos o clase "B", de un voto o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Tendrán voz en la Asamblea y derecho o no a voto, según se resuelva al emitirlas. En caso de no acordárseles voto lo tendrán solamente en los casos del artículo 244, 4º párrafo de la Ley 19.550 y durante el tiempo en que se encuentre en mora en recibir los beneficios fijados en el contrato de suscripción. La resolución de la Asamblea se inscribirá en el Registro Público de Comercio debiendo informarse a la autoridad de Control.

El Directorio

₳ 59,40 e. 12|2 Nº 13.906 v. 16|2|87

TRES CRUCES
S.A.I.C.F.

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 4|2|87, se aprobó la modificación del artículo 4º del Estatuto Social mediante aumento del Capital Social y emisión de 311.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 clase A de 5 votos cada una y de 311.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,01 clase B de un voto cada una, por un total de ₳ 6.225.000. — La suscripción será a la par, en dinero en efectivo integrándose el 25 % al contado en el momento de la suscripción, 50 % a los 90 días y el 25 % restante a los 180 días; contándose los plazos desde el vencimiento del plazo de la suscripción. Se fijan 30 días a partir de la publicación del presente aviso, el plazo para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, conforme al artículo 194 de la Ley 19.550 y Art. 4º del Estatuto Social. Los derechos deberán ser ejercidos en la Sede Social todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — El Artículo 4º queda redactado de la siguiente forma: El capital social es de ₳ 6.675.000 representado por 667.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables divididas en 333.750.000 acciones clase "A" de 5 votos cada una y 333.750.000 acciones clase B de un voto cada una de valor nominal ₳ 0,01. El capital puede ser aumentado en una o varias oportunidades hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, quien fijará las proporciones de las clases "A" y "B", pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y modo de pago. — La resolución de la Asamblea se enunciará por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. — Los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias durante un plazo de 30 días a contar del último edicto que por tres días se efectuará en el diario de publicaciones legales. — Las acciones a emitir podrán ser ordinarias, nominativas, Clase "A" de 5 votos o clase "B", de un voto, o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Tendrán voz en la Asamblea y derecho o no a voto, según se resuelva al emitirlas. — En caso de no acordársele voto lo tendrán solamente en los casos del artículo 244, 4º párrafo de la Ley 19.550 y durante el tiempo en que se encuentre en mora en recibir los beneficios fijados en el contrato de suscripción. — La resolución de la Asamblea se inscribirá en el Registro Público de Comercio debiendo informarse a la autoridad de Control.

El Directorio

₳ 79,95 e. 12|2 Nº 13.907 v. 16|2|87